



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

A large abstract graphic composed of overlapping hexagons and circles in shades of purple, blue, and green. A dark purple circle on the right contains the word "INFORME" in white capital letters.

INFORME

Sede de la UNESCO, París, 27-29 de junio de 2007

Reunión de expertos
«Poner fin a la violencia en
la escuela: ¿Qué soluciones?»

Sede de la UNESCO, París, 27-29 de junio de 2007

Reunión de expertos «Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?»

**Sección para la Promoción de los Derechos
y los Valores en la Educación
División para la Promoción de la Educación Básica
Sector de Educación**



Índice

I.	Antecedentes e introducción	5
II.	Declaración inaugural	7
III.	Los paneles	10
	PANEL 1. LA VIOLENCIA ESCOLAR: CONTEXTO MUNDIAL	10
	DISCURSOS DE APERTURA	10
	DEBATE	16
	OPINIONES DE LOS ALUMNOS: ¿CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA A LAS ESCUELAS?	17
	SÍNTESIS	20
	PANEL 2. ¿CÓMO LOGRAR QUE LAS ESCUELAS SEAN SEGURAS PARA LOS NIÑOS?: POLÍTICAS INNOVADORAS Y BUENAS PRÁCTICAS	22
	PONENCIAS	22
	ORADORES	29
	DEBATE	32
	SÍNTESIS	34
	PANEL 3. ¿QUÉ FUNCIÓN PUEDEN DESEMPEÑAR LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR?	36
	PONENCIAS	36
	ORADORES	42
	DEBATE	44
	SÍNTESIS	46
IV.	La aplicación de las recomendaciones del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños: situación actual	49
V.	El camino por delante	51
	CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO	51
	RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS	54
	ANEXOS	
	Anexo 1: Programa	55
	Anexo 2: Lista de participantes	61
	Anexo 3: Acrónimos y siglas	69



I. Antecedentes e introducción

La reunión de expertos “Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?,” se organizó en el marco del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010). Fue una de las actividades realizadas por la UNESCO como parte del seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y en ella los expertos, los responsables de formular las políticas y los profesionales pudieron estudiar asuntos y problemas de vital importancia planteados en el Informe Mundial, haciendo especial hincapié en las cinco recomendaciones prioritarias definidas para 2007. La reunión también se situó en el contexto del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, en el que se afirma el reconocimiento cada vez mayor, por parte de la comunidad internacional, de que la educación en derechos humanos contribuye a la prevención a largo plazo de abusos y de conflictos violentos.

Las ponencias y los debates giraron en torno a la definición de los problemas comunes y nuevos, las innovaciones recientes en materia de políticas, la legislación y la práctica, y las esferas de acción, prestando especial atención a la sociedad civil y los medios de co-

municación. En los debates también se pusieron de relieve las distintas formas de violencia que los niños sufren en las escuelas, tanto la violencia generada en el plano interno, por ejemplo, el castigo corporal y la intimidación, como la procedente del contexto social externo, de la que son exponentes la violencia pandillera y la discriminación entre los sexos. Además, la reunión sirvió para dar a conocer mejor la universalidad y amplitud de la violencia en las escuelas². Dado que el silencio sobre esta cuestión ha constituido un obstáculo importante para hacer frente a la situación, la notoriedad de la reunión sirvió para poner en evidencia la magnitud del problema, destacando al mismo tiempo la necesidad de encontrar soluciones pluridimensionales y coordinadas.

En este informe se expone un resumen de las ponencias presentadas en los paneles, los debates que tuvieron lugar a continuación y las síntesis de los problemas y soluciones que se plantearon en cada grupo. Asimismo, se da cuenta de la situación actual de la aplicación de las recomendaciones de seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños. Además, en el informe se resumen las recomendaciones formuladas en los

grupos de trabajo sobre las medidas que deberán adoptarse ulteriormente para combatir la violencia contra los niños en las escuelas.



II. Declaración inaugural

La Subdirectora General Adjunta de gestión del programa de educación declaró abierta la reunión afirmando la voluntad del Sector de Educación de la UNESCO de hallar soluciones al problema de la violencia escolar mediante intervenciones concretas a través de sus programas y actividades. Señaló que las experiencias sumamente variadas de los expertos servirían para determinar prácticas y políticas innovadoras, así como ámbitos en los que se podría colaborar en este campo en el futuro.

Como dijo, eran muchos los factores que configuraban la violencia en las escuelas y entre ellos se contaban la situación socioeconómica, el medio cultural, el género y el origen étnico. Cualquiera que sea el lugar en que se genera la violencia, ésta influye considerablemente en el medio escolar. Los alumnos obtienen mejores resultados educativos en un ambiente escolar positivo en el que se sienten aceptados por sus profesores y compañeros. Sostuvo que la educación no consistía únicamente en adquirir conocimientos, sino también en aprender a saber, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir juntos. Por tanto, la educación debería interpretarse de

un modo holístico, ya que actualmente las escuelas desempeñan una función decisiva en el desarrollo global del niño. Para prevenir la violencia se han de adoptar medidas para dar respuesta y, lo que es más importante, medidas dinámicas de previsión. La prevención de la violencia a través de éstas abarca la elaboración de planes y programas de estudios y los manuales, la formación de docentes, la participación de la comunidad y los padres, así como el respeto de la diversidad cultural, la educación relativa a los derechos humanos y la prevención de la toxicomanía y el alcoholismo en las escuelas.

La Subdirectora General Adjunta encomió igualmente la presencia de los medios de comunicación en la reunión de expertos, ya que esos medios desempeñaban un importante papel en la prevención de la violencia escolar al influir en el comportamiento a corto y largo plazo y suscitar la sensibilización a ese fenómeno. Por último, reiteró el interés de congregar a los participantes de la reunión y dijo que la UNESCO estaba dispuesta a inspirarse en sus estrategias para hallar soluciones a la violencia en las escuelas.



III. Los paneles

PANEL 1. LA VIOLENCIA ESCOLAR: CONTEXTO MUNDIAL

DISCURSOS DE APERTURA	10
● Clive Harber – La violencia en la escuela: Definir los problemas <i>“La escolarización como violencia: ¿Plantea la escolarización un problema fundamental?”</i>	10
● Eric Debarbieux - ¿Por qué es necesario un observatorio internacional sobre la violencia escolar? <i>“Ni la manipulación ni la negación. ¿Por qué es necesario un observatorio internacional sobre la violencia escolar?”</i>	12
● Betty Reardon – La educación para la no violencia: Lecciones extraídas <i>“La paradoja como fuente de posibilidades”</i>	14
DEBATE	16
OPINIONES DE LOS ALUMNOS	17
● Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès - ¿Cómo afecta la violencia a las escuelas? <i>“La violencia en el lenguaje de la calle”</i>	17
SÍNTESIS	20

PANEL 2. ¿CÓMO LOGRAR QUE LAS ESCUELAS SEAN SEGURAS PARA LOS NIÑOS?: POLÍTICAS INNOVADORAS Y BUENAS PRÁCTICAS

PONENCIAS	22
● Deborah Price	22
● Tuncay Ergene	23
● Michelle Lequarré	26
● Kabir Shaikh	28
ORADORES	29
DEBATE	32
SÍNTESIS	34

PANEL 3. ¿QUÉ FUNCIÓN PUEDEN DESEMPEÑAR LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR?

PONENCIAS	36
● Lena Karlsson	36
● Peter Newell	38
● Samia Bishara	40
● Paul Robinson	41
ORADORES	42
DEBATE	44
SÍNTESIS	46

Panel 1

La violencia escolar: contexto mundial

LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: DEFINIR LOS PROBLEMAS

Clive Harber

«Cuando se pregunta a los alumnos lo que les gusta y lo que no les gusta de la enseñanza, son muchas las cosas que no les gustan».

Clive Harber analizó la polémica idea de que las escuelas pueden ser lugares peligrosos para los alumnos, pues pueden reproducir la violencia social en el medio escolar. Empezó presentando tres teorías sobre las posibles relaciones entre la escuela y la sociedad. De acuerdo con la primera de ellas, considera la escuela beneficiosa para la sociedad. Según esa concepción, es buena para la persona porque forja ciudadanos participativos con una actitud social. A juicio del Sr. Harber, se trata de la opinión predominante en el discurso mundial sobre la educación. Con arreglo al segundo enfoque, se estima que la escuela reproduce las desigualdades sociales existentes. El tercer punto de vis-

ta va más lejos y considera que a veces la escuela puede ser realmente perjudicial. Si bien el orador señaló que en las tres concepciones había algo de verdad, su ponencia giró en torno a la tercera (la idea de que la violencia es generada sistémicamente dentro las escuelas y por ellas).

El problema

A veces la escuela puede ser un medio poco atractivo y hostil que no fomenta la asistencia ni la participación positiva.

El contexto

Las escuelas pueden contribuir a la violencia de dos maneras: en primer lugar, pueden reproducir la violencia externa existente, y en segundo, ellas mismas pueden perpetrar activamente la violencia.

Las posibles soluciones

En lugar de ocuparse simplemente de determinadas escuelas y de casos de violencia concretos, habría que estudiar los procesos históricos y sociales que están en juego, pues sólo así podrán hallarse soluciones válidas para los medios escolares violentos.

En opinión del Sr. Harber, las escuelas en general promueven reacciones negativas por parte de los alumnos. Ejemplos de ello son la resistencia activa y agresiva al medio escolar, la exclusión oficial, la resistencia pasiva, el absentismo escolar, el abandono escolar y la fobia a la escuela. Se refirió a las investigaciones realizadas por Yoneyama (2000) y señaló que en tres de cada cuatro discursos explicativos sobre la fobia a la escuela en el Japón (el discurso psiquiátrico, por ejemplo, la enfermedad mental, el discurso conductual, por ejemplo, la pereza del alumno, y el discurso sociomédico, por ejemplo, el cansancio) se culpa a los alumnos y a sus padres de la incapacidad de encajar en la escuela. El cuarto discurso (el discurso del ciudadano) es el único en que se echa la culpa a las escuelas, alegando que son ellas las que plantean un problema, y no los alumnos.

En algunas ocasiones las escuelas pueden ser lugares peligrosos para los alumnos. El Sr. Harber mencionó un informe publicado por el *Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica* en 1998, según el cual en el 37,7% de los casos en que las víctimas de violaciones identificaban a sus agresores, éstos eran maestros o directores de escuela. No es de extrañar que en la documentación cada vez más abundante sobre las opiniones de los alumnos acerca de las escuelas se expresen constantemente duras críticas contra ellas.

Al buscar el origen de la violencia escolar, el Sr. Harber se refirió a la estructura del sistema educativo. Indicó que, en general, la enseñanza se inspiraba en un modelo autoritario más que democrático. Los contextos pedagógicos suelen promover la educación con fines de control en lugar de la educación con miras a la conciencia crítica. La educación para el control persiste porque uno de los primeros objetivos de la enseñanza ha sido crear alumnos disciplinados. Advirtió que, debido al autoritarismo imperante en las escuelas, no se enseña a los niños a analizar los valores ni a tomar decisiones responsables.

El Sr. Harber concluyó su ponencia reiterando que, a pesar de lo que pudiera pensar la gente, la educación no beneficiaba automáticamente a las personas o a la sociedad. La escuela es una entidad paradójica capaz de hacer el bien y el mal. Habida cuenta del clima violento que reina en muchas escuelas, en lugar de debatir sobre la manera de lograr que más niños tengan acceso a la enseñanza, habría que preguntarse por qué tantos niños siguen asistiendo a la escuela.

Habida cuenta de la gran importancia atribuida a la escolarización de los niños, que se pone de manifiesto en iniciativas como el movimiento de la Educación para Todos, el Sr. Harber se preguntó por qué seguía sin protegerse a los niños contra la violencia una vez que ingresaban en la escuela.

Habida cuenta de la gran importancia atribuida a la escolarización de los niños, que se pone de manifiesto en iniciativas como el movimiento de la Educación para Todos, el Sr. Harber se preguntó por qué seguía sin protegerse a los niños contra la violencia una vez que ingresaban en la escuela.

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN OBSERVATORIO INTERNACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Eric Debarbieux

«Los responsables de formular las políticas fracasan a menudo en este campo, pues olvidan que la violencia en la escuela constituye un problema internacional que requiere soluciones internacionales».

Eric Debarbieux apeló a la participación de la comunidad internacional para hallar soluciones a la violencia en las escuelas. Presentó el Observatorio Internacional sobre la Violencia Escolar, una organización no gubernamental con sede en la Universidad de Burdeos (Francia), que documenta la investigación científica sobre ese tipo de violencia. Afirmó que, gracias a su alcance mundial, el Observatorio podía difundir los resultados de las investigaciones pertinentes, beneficiarse de la comparación científica internacional y asegurar que el discurso sobre la violencia en las escuelas se ajustaba a las investigaciones científicas.

El problema

La ausencia de datos y estadísticas oficiales constituye un serio problema cuando se trata de poner fin a la violencia en las escuelas. A menudo, si se consultan las estadísticas, la violencia escolar simplemente no existe. Sin embargo, lo cierto es que la violencia representa un grave problema en las escuelas de todo el mundo.

El contexto

Para lograr la democratización y la divulgación de las investigaciones de alto nivel, la comunidad científica debe contar con investigadores sobre la violencia escolar de todo el mundo, comprendidos incluyendo los países en desarrollo.

Las posibles soluciones

Al hacer frente a la violencia, es fundamental definir soluciones y sistemas educativos que puedan reaccionar ante cada acto violento como un acontecimiento excepcional. Al mismo tiempo, se precisan normas estándares universales para integrar la labor de prevención de la violencia en la actividad general.

El Observatorio tiene por objetivo general reunir y difundir investigaciones científicas sobre la violencia escolar y, con ese fin, colabora con investigadores de todo el mundo, así como con docentes, padres y alumnos. Señaló que esas asociaciones eran vitales porque una de las principales consecuencias de los actos violentos era el sentimiento de aislamiento. La víctima no es la única que se siente sola y estigmatizada, puesto que con frecuencia los docentes que son testigos de la violencia entre los alumnos también se sienten

aislados. A veces el alumno victimizado y el profesor testigo de la violencia no reciben ayuda de la administración escolar. Además, los políticos nacionales se sienten aislados porque a menudo piensan que la violencia en las escuelas es un problema que afecta únicamente a su país.

El Sr. Debarbieux presentó un ejemplo del alcance mundial del Observatorio al describir un proyecto de investigación realizado en una escuela pública del Brasil, en el que la victimización estaba vinculada con la violencia escolar. Cuando se compararon los resultados de ese proyecto con las conclusiones de las investigaciones efectuadas en escuelas francesas, se hizo patente la importancia de las comparaciones internacionales. La investigación reveló que las ideas que la gente tenía de los contextos violentos diferían en los distintos lugares del mundo. En las escuelas del Brasil que se enfrentaban a problemas económicos y sociales, la violencia se consideraba parte de la vida cotidiana, mientras que en Francia la violencia en las escuelas se interpretaba como un problema mucho más amplio.

El Sr. Debarbieux también se refirió a la manera en que los medios de comunicación solían resaltar acontecimientos aislados y dramáticos, por ejemplo, los casos excepcionales de asesinatos en escuelas o universidades. Dijo que el problema de la violencia escolar no residía en esos acontecimientos sensacionalistas, aunque poco corrientes.

La publicación *International Journal on Violence in Schools* [revista internacional sobre la violencia escolar] constituye un instrumento útil para el intercambio de información entre el número creciente de investigadores mundiales. La revista cuenta con la colaboración de investigadores de distintos medios que se especializan en la violencia escolar.

El verdadero problema radica en los actos de violencia cotidianos, que a primera vista revisten escasa importancia, pero se repiten constantemente. Son precisamente esos actos los que provocan las consecuencias más frecuentes de la violencia en las escuelas, como el abandono escolar, la fobia a la escuela, la depresión y la falta de confianza en sí mismos de los alumnos.

Por último, afirmó que en demasiados casos se proponían soluciones milagrosas a la violencia en las escuelas mediante programas muy onerosos. No hay soluciones milagrosas y, a pesar de que es imposible erradicar totalmente la violencia, al menos se pueden reducir.

LA EDUCACIÓN PARA LA NO VIOLENCIA: LECCIONES EXTRAÍDAS

Betty Reardon

«Las escuelas deberían partir del supuesto de que los conflictos son normales y los jóvenes deben aprender que éstos son parte de la vida. Por tanto, el desarrollo de capacidades de comunicación es el elemento más importante de lo que se debe enseñar en las escuelas».

Valiéndose de sus 40 años de experiencia como educadora para la paz, Betty Reardon presentó ejemplos de buenas prácticas y afirmó que para solucionar el problema de la violencia escolar era fundamental adoptar un planteamiento político y sistemático. Eligió ejemplos que mostraban la evolución de la actitud de los estadounidenses hacia la violencia escolar y la educación para la paz, que iban desde el movimiento en pro de los derechos civiles del decenio de 1960 hasta la época de la guerra fría, y finalmente el periodo posterior al 11 de septiembre.

Al impartir formación en educación para la paz a los docentes, Betty Reardon define la violencia como un «daño evitable que generalmente se perpetra con una finalidad». Se utiliza para liberar sentimientos internos o alcanzar un objetivo externo.

El problema

A menudo la violencia es el resultado de la frustración y de la incapacidad de expresar o manifestar una idea. Para combatirla, el movimiento de la educación para la paz se concentra en las iniciativas de mediación y comunicación entre compañeros.

El contexto

La educación para la paz se sitúa en el contexto más amplio de las múltiples formas de violencia interrelacionadas que, en su conjunto, configuran una cultura de violencia.

Las posibles soluciones

Entre los objetivos pedagógicos de la educación para la paz figuran el conocimiento de las manifestaciones de la violencia, el desarrollo de capacidades para reaccionar de modo constructivo y la transmisión de nociones específicas sobre otras posibles alternativas.

La Sra. Reardon situó las prácticas idóneas de la educación para la paz en un marco de derechos humanos en el que se daba prioridad a la dignidad y el respeto. Además de la promoción de los derechos humanos, la educación para la paz comprende una serie de asuntos, que van desde la intimidación, el racismo, el acoso sexual y la homofobia hasta el entendimiento intercultural e interreligioso. A efectos de la reunión de expertos, la oradora presentó ejemplos de experiencias en materia de educación para la paz que habían obtenido buenos resultados, principalmente en los Estados Unidos.

El primer ejemplo de proyecto eficaz de educación para la paz que presentó la oradora fue el llevado a cabo en Detroit en el decenio de 1960. A fin de facilitar la integración, se inscribió y se trasladó en autobús a niños afroamericanos de las zonas urbanas deprimidas a escuelas de barrios de las afueras en que predominaba la población de raza blanca. Ello provocó graves reacciones en las afueras, donde incluso se quemaron autobuses. Para hacer frente a esa clara situación de conflicto, el sindicato de docentes local elaboró un programa destinado a unir a los niños de las zonas urbanas deprimidas y de los barrios residenciales. Las actividades del programa comprendían desde lecciones sobre la historia afroamericana hasta clases de cocina. Al tratarse de uno de los primeros proyectos de educación para la paz, ejerció una influencia considerable en el movimiento en pro de los derechos civiles y en los planes de estudios de las escuelas estadounidenses y contribuyó a atenuar las reacciones violentas en los conflictos escolares.

La Sra. Reardon ubicó el segundo ejemplo en la ciudad de Nueva York durante la guerra fría. La preocupación general que suscitaba la carrera de las armas nucleares alentó a la organización de los Educadores para la Responsabilidad Social a integrar la formación en resolución de conflictos en muchas escuelas de Nueva York. La oradora también se refirió a un nuevo proyecto de la

Los conceptos fundamentales de la educación para la paz son el respeto y las competencias. El primero supone el fomento del respeto de sí mismo y de los demás y las segundas son las competencias específicas de comunicación y cooperación que han de utilizarse en las situaciones de conflicto.

organización, titulado “La lectura, la escritura, el respeto y la resolución”. Ese programa, cuyo objetivo es enseñar a los alumnos a tomar decisiones éticas, se va a integrar en el plan de estudios de las escuelas públicas.

El tercer ejemplo de proyecto fructífero de educación para la paz fue el llevado a cabo a raíz del 11 de septiembre de 2001. El día siguiente a los atentados, los alumnos que participaban en un programa para el entendimiento interreligioso se dieron cuenta de que sus compañeros musulmanes podían sentirse amenazados por una mayoría de la población encolerizada y dolido. Por ello, todos los niños caminaron juntos hasta la escuela, de modo que todos se sintieran seguros. Como señaló la oradora, ello “muestra la medida en que la educación para la paz fomenta la empatía y el entendimiento”.

Para concluir, la Sra. Reardon recaló que los programas innovadores a los que se había referido fueron emprendidos por docentes. Ello demuestra el importante papel que éstos desempeñan en la educación para la paz y

la necesidad constante de impartirles formación sobre solución de conflictos. Observó igualmente que esos ejemplos de buenas prácticas ejemplares no eran panaceas, pues los detalles prácticos variaban mucho en función de los distintos contextos. No obstante, los educadores podrían inspirarse en la manera en que esos programas suscitaron y siguen suscitando cambios a pesar de las enormes dificultades y las actitudes arraigadas en la sociedad.

DEBATE

En el debate que tuvo lugar tras las intervenciones de los tres ponentes principales, los participantes trataron de aclarar el término violencia y recalcaron la necesidad de contar con una tipología de la misma. Examinaron igualmente las estrategias educativas destinadas a abordar la violencia en las escuelas, haciendo particular hincapié en la educación de calidad y la educación para la paz.

Al definir el término violencia, los participantes identificaron algunas características comunes a todas sus formas. Observaron que la violencia presentaba dimensiones físicas y psicológicas, como el aislamiento y la vergüenza, y abarcaba la discriminación por motivos de género, la homofobia y el racismo. Mencionaron que sus consecuencias son de largo plazo y pueden afectar a todos los

aspectos de la vida del niño. Se refirieron a la omnipresente cultura de violencia, que hace que los actos violentos parezcan algo normal en lugar de excepcional.

A pesar de esos puntos de convergencia, se planteó la preocupación de que una definición holística de violencia pudiera ocultar sus dimensiones específicas. Por ejemplo, la noción de acto o entorno violento varía en función del contexto cultural. A este respecto, se debatió ampliamente sobre la escolarización como forma de violencia. Los participantes también analizaron ejemplos concretos de la forma en que la violencia se manifestaba en determinados sistemas escolares, como la influencia de los exámenes y planes de estudios escolares normalizados que comprendían formación militar. Además, indicaron que la violencia escolar no tenía lugar únicamente dentro de los establecimientos. Por ejemplo, los niños que carecen de acceso a la educación, especialmente las niñas, también son víctimas de un tipo de violencia indirecta.

Todos los participantes coincidieron en que muchas veces la violencia no era patente ni visible. Se señaló que una tipología de la violencia contribuiría a definir mejor sus rasgos y a sacar a la luz los actos violentos. Enumeraron varias preguntas que debían plantearse al elaborar la tipología, a saber: ¿Quiénes son los perjudicados? ¿De qué manera son perjudicados? ¿Cuál es la gravedad

del perjuicio? ¿Es distinta la idea de la violencia que tienen los chicos y las chicas o los niños de edades diferentes?

Los participantes estimaron necesario reconocer los múltiples aspectos de la violencia escolar si se quería que los programas educativos fueran eficaces. En cuanto al tema de la educación de calidad, recomendaron que los gobiernos indicaran con más precisión lo que entendían por “calidad”. Señalaron que la educación de calidad debía abarcar la educación para los derechos humanos, la pluralidad, la democracia y la paz. A este respecto, dijeron que convenía seguir efectuando investigaciones sobre las buenas prácticas ejemplares de educación para la paz y que había que procurar reproducir las prácticas de modos culturalmente pertinentes.

Por último, los participantes consideraron indispensable disponer de estrategias educativas en las que se abordara la cultura de violencia en general y se abogara por una cultura de paz. Para ello, las escuelas deben tratar de eliminar el racismo y la discriminación entre los sexos, y los docentes y el personal escolar han de recibir formación sobre la intervención en los conflictos y las técnicas de prevención de la violencia.

OPINIONES DE LOS ALUMNOS: ¿CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA A LAS ESCUELAS?



Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès

«El que no respeta a los demás, no se respeta a sí mismo. ¿Qué le queda entonces?»

Los alumnos del Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès, una Escuela Asociada de la UNESCO situada en Villepinte (Francia), interpretaron una obra titulada “La violencia en el lenguaje de la calle”. En la obra, que fue escrita y puesta en escena por los alumnos, se presentaron modelos de métodos no violentos de resolución de conflictos en un contexto multicultural. Después de la representación, los alumnos intercambiaron sus experiencias de violencia escolar.

El Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès es un establecimiento para alumnos de edades comprendidas entre 12 y 16 años que está situado en un municipio económicamente desfavorecido de las afueras del norte de París. La situación económica provoca la discordia en la comunidad, que también se extiende al contexto escolar. Los conflictos suelen producirse entre alumnos de distintas colonias periféricas o de diferentes orígenes. Un alumno aludió al ejemplo de

un chico que era víctima de acoso porque no vivía en el mismo barrio que la mayoría de sus compañeros de clase. Sus padres tenían que llevarle en coche al instituto todos los días para evitar que fuera acosado en el camino de la escuela.

Al hablar de la violencia desde el punto de vista de los jóvenes, un alumno manifestó que el término “violencia” era utilizado principalmente por los adultos y que los jóvenes empleaban otras palabras, como “dar una paliza a alguien”. También dijo que la violencia no era algo en lo que realmente pensarán, sino un fenómeno que “simplemente se producía”. La dinámica de la violencia escolar generaba “ganadores” y “perdedores” y obligaba a la gente a pelearse. Los alumnos temen que se les considere “un don nadie” si no se pelean.

Un alumno comentó que la violencia no era provocada únicamente por los jóvenes, sino también por los adultos, tanto en la escuela como en el hogar. Al hablar de la violencia en el hogar, los alumnos recalcaron la importancia de contar con el firme apoyo de sus amigos. Encontrar soluciones al problema de la violencia es una tarea común que incumbe a los alumnos, padres, amigos y la comunidad en su conjunto. Los alumnos concluyeron subrayando que su participación en la reunión de expertos constituía un buen ejemplo del modo en que los educadores y los expertos podían entender el fenómeno de la violencia escolar escuchando las opiniones de los niños y jóvenes.

SÍNTESIS DEL PANEL 1



Paul Robinson – Relator

El primer panel estaba integrado por tres ponentes principales que abordaron el problema de la violencia escolar en el contexto mundial. Se refirieron a la estructura de las escuelas como medios violentos endémicos en potencia, a la necesidad de la investigación y la cooperación internacionales para hacer frente a la violencia escolar y a ejemplos de prácticas idóneas del movimiento de la educación para la paz. Los puntos de vista de los alumnos acerca de la violencia en las escuelas constituyeron una aportación importante al debate.

A raíz de los discursos oficiales y los debates que tuvieron lugar tras ellos, surgieron los siguientes temas principales:

La subversión positiva

- Se debería promover una contracultura a la ética de la violencia.
- Habría que poner en tela de juicio las estructuras escolares existentes: el plan de estudios, la organización de la jornada escolar y la manera de agrupar a los alumnos.
- Las escuelas reflejan los problemas de la sociedad, pero también son lugares en que los niños pueden aprender a convivir con los demás.

Reproducción y continuidad de los proyectos

- Los proyectos concretos que obtengan buenos resultados deberán difundirse ampliamente y reproducirse en otros lugares.
- Habría que mantener el impulso para que los proyectos se autofinancien y las prácticas eficaces se prosigan.

La función vital del docente

- Se ha de impartir formación de docentes sobre la participación de los alumnos y los enfoques basados en el alumno.
- Una formación de docentes eficaz debería transmitir competencias para abordar los asuntos polémicos.

La educación para los derechos humanos y la paz

- La educación para los derechos humanos debería ser un aspecto central de las reflexiones y prácticas.
- El movimiento de la educación para la paz ha elaborado programas prácticos que pueden brindar indicaciones sobre el camino a seguir.

Una interpretación común

- Se precisa una interpretación común del carácter y las causas de la violencia, de la noción de credibilidad científica y de las consecuencias de la violencia.
- Son fundamentales los ejemplos concretos de prácticas ejemplares y de comparación internacional.

La investigación y evaluación

- Se ha de disponer de medios apropiados para afrontar determinadas formas de violencia y conviene evaluar las repercusiones de esos métodos.
- Es esencial aunar los esfuerzos de investigación para aprovechar al máximo los escasos recursos a fin de formular un enfoque internacional común.

La consideración de las opiniones de los alumnos

- Los alumnos son los que pueden transmitir de modo más elocuente y convincente el mensaje de la no violencia.
- Se ha de respetar a los alumnos concediendo la debida importancia a sus opiniones sobre las decisiones que afectan a su vida.
- Se debería ofrecer a los alumnos la posibilidad de participar en ámbitos que van desde el comunitario al gubernamental para hallar soluciones a la violencia en las escuelas.

Panel 2

¿Cómo lograr que las escuelas sean seguras para los niños?: Políticas innovadoras y buenas prácticas

 **Deborah Price**

«Incluso un solo incidente de violencia serio ya es demasiado».

Deborah Price inició su intervención destacando el deber colectivo de proteger a los jóvenes contra la violencia: “Ya seamos o no padres, la vida de los niños nos concierne a todos. La infancia es una época de inocencia, aprendizaje y experimentación de cosas nuevas.” Al referirse a su experiencia

En la elaboración de programas destinados a lograr la seguridad escolar se debe dar cabida al aprovechamiento compartido de datos objetivos, la evaluación de los riesgos y la puesta a prueba de los programas. Dado que los recursos son limitados, más que a los programas populares hay que dar la prioridad a los que sean eficaces.

en el Ministerio de Educación de los Estados Unidos, puso de relieve ejemplos de políticas eficaces de seguridad en la escuela y destacó la necesidad de aunar los esfuerzos para crear entornos escolares seguros.

El problema

En las escuelas inseguras es casi imposible lograr el progreso académico.

El contexto

La seguridad escolar es una responsabilidad común que incumbe a las escuelas, las organizaciones comunitarias, los padres y los alumnos. Las escuelas por sí solas no pueden crear contextos pedagógicos seguros.

Las posibles soluciones

Cuando los alumnos saben que se va a producir un acto violento, es más probable que hablen sobre éste con un adulto si se identifican con la escuela. Por ello, se ha de reconocer que los alumnos contribuyen a resolver el problema de la violencia escolar.

La Sra. Price señaló que en el fondo las escuelas eran lugares seguros para los alumnos. Se opuso a la opinión de Clive Harber, que consideraba la enseñanza como una forma

de violencia, calificando a las escuelas de refugios seguros para numerosos jóvenes. En muchos casos, los maestros y el personal escolar protegen a los niños contra la violencia y a menudo las escuelas son más seguras que el hogar de los alumnos. No obstante, los sucesos violentos deben alentar a toda la comunidad a redoblar los esfuerzos para crear medios escolares en los que exista la máxima seguridad posible.

Sólo se puede lograr que las escuelas sean seguras si se adoptan medidas dinámicas y no únicamente de respuesta. Ello significa que se han de formular normas y políticas antes de que se produzcan incidentes violentos. Además, deberá prohibirse terminantemente la posesión ilegal de alcohol, drogas y armas de fuego y habrá que investigar con diligencia las amenazas contra los alumnos, el profesorado y la escuela. Los programas deberán prevenir la violencia y orientarse a los alumnos cuya conducta sea de alto riesgo.

La Sra. Price dijo que la violencia sectaria en las escuelas era rara vez un acto impulsivo. Sin embargo, las agresiones a gran escala suelen tener su origen en otras de menor importancia, como las burlas, el acoso y la intimidación. Así pues, deberán abordarse los problemas de conducta que en apariencia sean insignificantes para intervenir en las

Todos los establecimientos de enseñanza deberían contar con un plan de emergencia eficaz y completo que conozcan y pongan en práctica los alumnos, los docentes y el personal.

primeras etapas. Es menos probable que esas conductas degeneren en la violencia cuando los alumnos reciben el apoyo de adultos.

Por último, la Sra. Price puso de relieve el papel de los padres como primeros y mejores educadores del niño. Las escuelas son el reflejo de las familias y las comunidades en que están situadas y tienen el deber de poner fin a la violencia escolar conjuntamente con ellas.

 **Tuncay Ergene**

«Existen programas, pero no se ejecutan eficazmente».

Tuncay Ergene describió una serie de programas y métodos contra la violencia escolar basados en investigaciones realizadas en todo el mundo. Su intención era mostrar la amplia gama de programas de prevención de la violencia y las distintas prácticas que habían surgido en el mundo.

Empezó observando que no todos los programas de prevención de la violencia eran iguales. Al concebir los programas, se ha de tener en cuenta que en los distintos tipos de establecimientos, que van desde los centros de preescolares hasta las instituciones de

enseñanza superior, hay que adoptar planteamientos diferentes para prevenir la violencia. Además, las escuelas de las diferentes regiones y países tienen sus propias características y experiencias en lo que respecta a la violencia.

Sobre la base de la documentación y las prácticas existentes, el Sr. Ergene definió seis tipos generales de programas de prevención de la violencia escolar utilizados en todo el mundo, a saber:

- **Los programas educativos:** la educación para la paz y los derechos humanos, la solución de conflictos, la prevención y reducción de la violencia pandillera y la intimidación, la preparación para la vida y la prevención de la violencia doméstica.
- **Los servicios de apoyo a los alumnos:** los instructores y los arquetipos, los dispensarios en las escuelas, las actividades extraescolares, el espíritu de iniciativa de los estudiantes, y la orientación entre compañeros, la individual y colectiva. En particular, habría que ayudar a muchas escuelas de países en desarrollo que necesitan urgentemente servicios de apoyo a los alumnos.
- **Las relaciones entre la escuela, el hogar y la comunidad:** el aumento de la capacidad para la crianza de los hijos, las patrullas de seguridad de padres voluntarios, las alianzas entre escuelas y empresas, los equipos de trabajo integrados por miembros de la escuela y la comunidad y los comités consultivos escolares.
- **Los programas basados en el medio ambiente y la tecnología:** los detectores de metales y los aparatos de rayos X, las escuelas sin armas, el circuito cerrado de televisión, las cédulas de identidad de los alumnos y el personal de seguridad de las escuelas. No obstante, algunas de esas prácticas, como la contratación del personal de seguridad, pueden transmitir mensajes híbridos acerca de la índole de la violencia en las escuelas. A pesar de que su finalidad es proteger a los alumnos, la presencia del personal de seguridad puede dar a entender que la violencia escolar no puede resolverse en el plano interno.
- **Las políticas y los métodos escolares:** los planes de seguridad escolar, las políticas de tolerancia cero, la formación del personal y la instrucción con fines de sensibilización a esos asuntos. Las juntas de arbitraje de alumnos han obtenido resultados positivos y contribuyen a crear contextos democráticos en las escuelas.
- **Otros:** los programas y escuelas alternativos, las mejoras materiales de los recintos escolares, la vigilancia de la delincuencia juvenil, los equipos de gestión de crisis, las líneas directas para los casos de violencia y las opiniones de los alumnos.

El Sr. Ergene también expuso a grandes rasgos una serie de factores de riesgo y medidas de protección que influyen en la violencia escolar. Varias situaciones negativas pueden aumentar la violencia en las escuelas y dificultar los programas de prevención de ese fenómeno. A título de ejemplo, citó la violencia familiar, la toxicomanía, el acceso a armas de fuego y la penuria económica. A fin de evitar esos males y de adoptar prácticas de prevención adecuadas, el ponente propuso que las escuelas y las familias se centraran en las siguientes tareas: promover una comunicación satisfactoria, inculcar un sentido de unión entre alumnos y profesores, y proporcionar servicios de apoyo para la salud afectiva y el progreso académico. Señaló asimismo que los programas contra la violencia escolar solían referirse esencialmente a los problemas de disciplina y los alumnos que corrían riesgos en lugar de a las medidas de protección. Ese enfoque puede ser contraproducente, dado que atraen la atención sobre esos alumnos contribuyendo a aumentar su popularidad.

Por último, el Sr. Ergene dijo que convenía evaluar detenidamente la cuestión de los programas que obtienen buenos resultados, los que fracasan y los que son prometedores. En términos generales, los exámenes de la documentación y los metaanálisis de las investigaciones de todo el mundo brindan una serie de programas que podrían incluirse en alguna de las siguientes categorías:

- **¿Qué programas dan resultado?** Por ejemplo, los relativos a la gestión

del comportamiento familiar, la prohibición del acceso a las armas y la disminución de la violencia en los medios de comunicación. Cualquiera que sea el tipo de programa, las técnicas de prevención de la violencia eficaces son aquellas que surten efecto a largo plazo y se basan en la promoción del entendimiento de los demás.

- **¿Qué programas fracasan?** Por ejemplo, las tácticas consistentes en infundir miedo, los programas que se centran únicamente en la autoestima o la gestión de la ira, y la segregación de los alumnos agresivos o antisociales.
- **¿Qué programas son prometedores?** Son las prácticas y los programas que surgen sobre el terreno o los que no están muy establecidos, pero han obtenido resultados positivos. Ello abarca la mediación de compañeros, la tutoría, la formación en aptitudes sociales y las técnicas de gestión de las aulas.

En enero de 2006, se creó en Turquía un sistema de vigilancia de la violencia escolar, mediante el cual se investigan los índices de los malos tratos, el alcoholismo y la toxicomanía, la intimidación, la violencia de género, el vandalismo, los robos, las pandillas y el uso de armas. Tras cuatro meses de funcionamiento, los resultados mostraron que el 32,9% de los alumnos habían sido víctimas de malos tratos y el 19,8% habían sufrido intimidación. No obstante, el establecimiento del sistema de vigilancia ha resultado difícil. A menudo las administraciones escolares dudan a la hora de revelar el verdadero nivel de incidentes violentos porque ello se presta a las comparaciones entre escuelas.



Michelle Lequarré

«La violencia escolar es como un volcán que bulle durante largo tiempo debajo de la superficie y de repente entra en erupción».

Michelle Lequarré se valió de sus 16 años de experiencia como administradora de escuelas profesionales, técnicas y secundarias para arrojar luz sobre la dinámica de las relaciones entre los administradores, los profesores y los alumnos. Además, hizo comentarios sobre asuntos planteados por el primer panel, en particular en el debate acerca de la definición de la violencia y las opiniones de los alumnos sobre la violencia escolar.

Al referirse a los alumnos del Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès, la Sra. Lequarré comparó las ideas de los alumnos con las de los profesores. Los alumnos manifestaron el deseo de que se tuvieran en cuenta sus puntos de vista, pero los profesores también querían ser escuchados. La oradora afirmó que los maestros deseaban llegar a sus alumnos. Los alumnos prefieren un contexto menos jerárquico, mientras que los docentes quieren que los alumnos acepten su autoridad. Así pues, existe una diferencia fundamental entre lo que los profesores y los alumnos esperan de la enseñanza.

La Sra. Lequarré observó igualmente que la palabra “violencia” era demasiado vaga y debía descartarse como término definitivo. Dijo que ese térmi-

no abarcaba los actos y el lenguaje y significaba todo y nada al mismo tiempo. Por ejemplo, las distintas concepciones de la violencia dan lugar a una mala comunicación entre los alumnos y el personal escolar. El personal puede interpretar como una manifestación de violencia las palabras que los alumnos gritan en los pasillos, aunque esa no sea su intención.

La oradora definió varios factores que influyen en los actos violentos en las escuelas:

> La arquitectura

Los baños, los espacios abiertos situados cerca del hueco de la escalera o los rincones oscuros pueden invitar a la violencia. Las escuelas deben estar bien iluminadas y concebidas.

> El anonimato

Los administradores y los docentes deben luchar activamente contra el anonimato tratando de conocer a los alumnos como personas. Al relacionarse con los alumnos en los pasillos y fuera de las aulas, se forja la autoestima y es más fácil identificar a los que participan en incidentes violentos.

> La presión de los compañeros

Los grupos, las pandillas y la presión a que se ven sometidos los adolescentes para comportarse como el resto de sus coetáneos constituyen un elemento fundamental de la vida escolar. Los

alumnos pueden tener miedo de darse a conocer e involucrar a sus compañeros, generalmente por temor a las represalias. Es sumamente importante determinar los orígenes del comportamiento de los alumnos y si éstos son los autores de los hechos o simplemente espectadores de los mismos.

> **El acoso**

El acoso sexual o verbal, la toxicomanía y la exclusión social representan un gran peligro y pueden fragilizar a los alumnos.

> **La participación comunitaria**

Es vital el reconocimiento de todos los miembros de la comunidad escolar. Los médicos, enfermeros, asistentes sociales y profesores ayudantes deberán participar en las estrategias de prevención de la violencia.

> **Las medidas disciplinarias**

La imposición de sanciones puede ser una tarea difícil para los docentes. Es esencial que los alumnos sancionados entiendan los motivos por los que son objeto de esa medida.

> **El apoyo académico**

Los alumnos tienen derecho a recibir un apoyo académico adecuado. Se les pide que permanezcan callados durante ocho horas al día, a veces sin entender la clase, situación que resulta estresante para ellos.

Al ocuparse de los alumnos que hayan sido víctimas de la violencia, los administradores deberán tener presente el bienestar de éstos y tomarse en serio la situación. Para ello, habrá que conceder la debida importancia a las afirmaciones de los alumnos y no se deberá restar trascendencia a la situación.

En conclusión, la Sra. Lequarré enumeró varias medidas útiles para resolver el problema de la violencia en las escuelas, a saber:

> **Un enfoque basado en los derechos**

Si a las normas de la escuela se añade una lista de los derechos del alumno, se respeta su inteligencia y se promueven las decisiones responsables.

> **La igualdad entre los sexos**

Las actividades y programas con objetivos específicos que fomentan la participación y la igualdad de las niñas son fundamentales para poner fin a la violencia de género.

> **La intervención de los alumnos**

La participación de los alumnos en los consejos escolares, los clubes UNESCO o los grupos de solidaridad les inculca el sentido de la responsabilidad y les ayuda a conocer mejor su derecho de participación.

> El trabajo en equipo entre docentes

Los docentes deben ser capaces de adaptarse a los distintos puntos de vista de los alumnos y gestionar eficazmente los conflictos que puedan surgir conjuntamente con ellos.

> Las reacciones adecuadas y oportunas frente a la violencia

Habrà que ocuparse con prontitud y eficacia de todos los sucesos violentos, incluso los de poca importancia.

Kabir Shaikh

«En la educación no se trata únicamente de atender a los niños sino al niño. El niño tiene una sola infancia y nuestro deber es proteger a todos y cada uno de los niños mientras permanezcan en la escuela».

Kabir Shaikh habló acerca del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y de la labor realizada con cerca de 4,2 millones de refugiados palestinos. Los proyectos educativos del OOPS se dirigen a los 500.000 estudiantes que viven en los campamentos de refugiados de Gaza, la Ribera Occidental, Siria, Líbano y Jordania.

El problema

En el marco del mandato del OOPS, el castigo corporal es un motivo de especial preocupación en las escuelas.

El contexto

Las actitudes sociales, religiosas y culturales que respaldan el castigo corporal están presentes en el medio escolar.

Las posibles soluciones

Se ha demostrado que al suscitar la toma de conciencia acerca del castigo corporal, destacando al mismo tiempo los progresos y el talento de los alumnos y los profesores, se logra promover una disciplina no violenta.

En un estudio preparado por el OOPS se observó que a menudo los alumnos aceptaban el castigo corporal, a pesar de que sabían que estaba prohibido. Se afirmaba que los alumnos decían que los profesores les pegaban “por su bien”. A pesar de que los maestros que imponen castigos físicos a los alumnos corren el riesgo de perder su empleo, existe un nivel de colusión considerable que protege a los docentes. Si los padres se quejan, la escuela suele dejar claro que el profesor podría ser despedido y su familia perdería su fuente de ingresos. En consecuencia, se retiran muchas quejas y las notificaciones sobre la violencia contra los alumnos no reflejan la realidad.

El Sr. Shaikh dijo que muchos docentes opinaban que la oposición del OOPS al castigo corporal estaba menoscabando su autoridad. Para vencer esa

resistencia y consolidar las prácticas ejemplares, el OOPS creó premios a la excelencia en la enseñanza. Lo que se pretende es recompensar y sancionar a los docentes, de la misma manera que éstos recompensan y sancionan a los alumnos.

A continuación, el ponente explicó que en los campamentos de refugiados la situación era totalmente distinta en comparación con otros medios escolares. Con frecuencia los niños refugiados no tienen acceso a las zonas de columpios, a servicios higiénicos adecuados, a libros de texto ni a edificios escolares. En esos casos, los dormitorios, las cocinas y los pasillos se utilizan como aula. Los niños suelen estar solos en la calle y la falta de un lugar seguro para jugar es una causa fundamental de las agresiones entre los alumnos. Los niños que viven en esas zonas también están bastante atemorizados, lo que dificulta su capacidad para concentrarse.

Para concluir, el Sr. Shaikh se refirió a la estrategia del OOPS destinada a promover escuelas seguras y estimulantes. La seguridad es una condición previa para la enseñanza, pero en realidad no basta para lograr que los alumnos asistan a la escuela. Hay que estimularlos mediante actividades atractivas e interesantes que les alienten a ir a la escuela. Por ejemplo, cada escuela del OOPS cuenta con su propio parlamento estudiantil, en el que los alumnos participan en la promoción de la educación relativa a los derechos humanos y la resolución de conflictos.

Cuando los maestros dicen al Sr. Shaikh que su misión de eliminar el castigo corporal se basa en una concepción cultural “occidental”, él les pregunta si creen que los niños de Occidente tienen más derecho a la dignidad que los de otros lugares del mundo.

ORADORA



Sylvia Ortega Salazar

«Existe una forma de violencia grave, que es la extrema pobreza. Ello guarda relación con la desigualdad. Por consiguiente, es una buena idea vincular la calidad y la igualdad».

Sylvia Ortega Salazar estructuró su análisis de las ponencias del segundo grupo de expertos en torno a la necesidad de lograr la cohesión entre los programas contra la violencia escolar, lo que exigía una acción coordinada en todos los ámbitos. Presentó asimismo prácticas ejemplares de programas de prevención de la violencia eficaces y, a la inversa, los factores disuasivos conocidos que impedían que las escuelas fueran sanas y seguras.

La oradora subrayó que debía existir una coherencia en los programas y políticas internacionales, nacionales y locales centrados en la violencia escolar. Los resultados de la heterogeneidad de las políticas dan lugar a una serie inco-

herente de intervenciones y dificultan la eficacia de los planes de prevención de la violencia. La Sra. Ortega Salazar propuso dos estrategias a modo de solución: en primer lugar, cuando las políticas no son homogéneas, se pueden emplear métodos estadísticos y estudios etnográficos para evaluar los resultados de las políticas diferentes a fin de determinar los puntos fuertes y débiles; en segundo lugar, cuando se pueden forjar alianzas estratégicas, las organizaciones internacionales, los responsables de formular las políticas, el personal docente y los investigadores deben colaborar para promover la coherencia. En cuanto al tema de la acción conjunta, señaló que las alianzas debían ampliar su ámbito y examinar la manera de proteger a los alumnos no sólo en la escuela, sino también en el hogar. Con ese fin, tendrán que cooperar con las familias y los niños.

La Sra. Ortega Salazar se refirió especialmente a dos factores disuasorios importantes que impedían la seguridad en los medios escolares. En primer lugar, las escuelas se están ocupando de asuntos que antes eran una prerrogativa de las familias, comunidades o iglesias y, de ese modo, se reduce el número de agentes que velan por la seguridad de los alumnos. En segundo lugar, los medios de comunicación suelen informar sobre la violencia escolar de un modo sensacionalista que puede resultar particularmente perjudicial. Por ello, es vital establecer la comunicación y coordinación con esos medios si se quiere que la información que difunden sea productiva.

Al poner de relieve las estrategias de prevención de la violencia eficaces, analizó las maneras en que las políticas podían favorecer las transformaciones proporcionando a las escuelas las competencias para poner fin a la violencia. Por ejemplo, se podría integrar la prevención de la violencia en el programa escolar y fomentar la iniciativa de los docentes y su perfeccionamiento profesional. Se trata de medios sumamente útiles para ayudar a las escuelas a resolver el problema de la violencia. Con independencia de los detalles del programa que se tenga en mente, indicó que las escuelas casi siempre obtenían mejores resultados cuando decidían utilizar prácticas por sí mismas que cuando se les imponían las políticas a seguir.

Por último, la Sra. Ortega Salazar recomendó que se asignaran fondos para llevar a cabo nuevas investigaciones, de modo que pudieran fijarse objetivos de política específicos para acabar con la violencia escolar. Instó asimismo a que se adoptaran más medidas, se elaboraran nuevos métodos de evaluación, se utilizaran buenas prácticas y, sobre todo, se formularan normas.

Mafakha Touré

«Se guarda un silencio cómplice que oculta muchas prácticas violentas, especialmente las ejercidas contra las niñas y mujeres».

Mafakha Touré inició su intervención explicando la gran diferencia que existía entre su idea de la violencia escolar, que estaba influenciada por el contexto del África Occidental, y los puntos de vista expresados hasta ese momento en la reunión. A su juicio, la violencia escolar no consiste en la intimidación, las peleas en el patio ni la toxicomanía, sino que es el reflejo de la cultura de violencia general que se manifiesta en los conflictos armados, la violencia familiar y la violencia callejera.

Según el Sr. Touré, en África Occidental la violencia es la causa principal del abandono escolar. El 67% de las niñas y el 57% de los niños abandonan la escuela por ese motivo. Cuando se pregunta a los alumnos qué es lo que más detestan de la escuela, todos mencionan el castigo corporal. Cuando se les pide que enumeren las cualidades de un buen maestro, dicen que es aquél que es amable y no les pega.

El Sr. Touré afirmó que indudablemente el castigo corporal formaba parte de la cultura del África Occidental. A menudo, se consideraba un rito iniciático para los niños que les preparaba para convertirse en adultos responsables. El orador señaló que el castigo físico era uno de los puntos clave del modo de organización de las escuelas. Entre otras cosas, ello podía conducir a la consolidación de los papeles asignados a cada género. Dijo que se educaba a los chicos con severidad para que llegaran a ser jefes exigentes, al tiempo que se enseñaba a las chicas a respetar prácticas como la mutilación genital femenina. En muchos casos, simplemente no se hablaba sobre esa violencia contra las niñas. Ese silencio cómplice está vinculado a factores socioeconómicos. La pobreza y la violencia están interrelacionadas y el orador observó que una sociedad víctima de la pobreza tenía que resolver una serie de problemas además de la violencia contra los niños.

La violencia prospera en el caldo de cultivo para la guerra. Los conflictos armados, la inestabilidad política y la dureza de la represión policial agravan aún más el problema de la violencia escolar y pueden dar a las escuelas un carácter hostil y autoritario. En un caso en que los maestros se declararon en huelga, tomaron a los alumnos como rehenes, hecho que pone de manifiesto la manera en que la escuela refleja el ambiente violento de la sociedad.

DEBATE

El carácter militarista de algunas escuelas muestra que la educación parece haber sido concebida para los chicos. La inmensa mayoría de los manuales no tienen en cuenta la igualdad entre los sexos y los exámenes suelen organizarse sobre la base de la psicología masculina. A menudo los planes y programas de estudios y la conducta de los profesores son el reflejo de una cultura de discriminación entre los sexos y violencia, que los alumnos tienen tendencia a reproducir en sus propias interacciones. De hecho, cuando se cometen actos de violencia graves contra los alumnos, como las palizas mortales, la violencia sexual y las violaciones, a veces los autores son los maestros. A este respecto, la formación de docentes y la sensibilización son elementos esenciales de una revisión eficaz del sistema.

En Senegal se instauró el sistema educativo moderno durante el gobierno colonial, que transmitió modelos de dominación. Para romper el ciclo de la violencia, se precisa una mayor participación en el ámbito local. Algunas escuelas han ejecutado el programa del Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía titulado “Expresa tu opinión”, en el que se ofrece una tribuna para que los niños y niñas se expresen libremente. Por último, es igualmente importante cambiar el ambiente de las escuelas. En Senegal se valora mucho el buen humor y un clima de cordialidad y compañerismo puede disminuir los actos violentos.

El debate que se celebró tras las ponencias versó sobre la promoción y concepción de los programas de prevención de la violencia, la función de la UNESCO y el movimiento de la Educación para Todos en la prevención de la violencia, y las modalidades innovadoras frente a las intervenciones tradicionales contra la violencia escolar.

A algunos oradores les preocupaba que los programas elaborados con fines de promoción o políticos pudieran encontrar resistencia sobre el terreno. Los responsables de formular las políticas y los administradores deben poner a prueba cada programa y tomar decisiones sobre su reproducción en otros lugares basándose en los hechos y no en las posibilidades de promoción. Para lograr que el programa goce de aceptación también es vital que la comunidad se identifique con él. Ello es especialmente importante en algunos países en desarrollo, donde suelen existir disparidades entre las normas nacionales y las internacionales y a menudo se imponen normas externas. Así pues, cada programa deberá prepararse teniendo presentes las normas nacionales y tomando en consideración las necesidades generales de la comunidad.

En relación con el tema de la Educación para Todos, algunos participantes expresaron su preocupación por el hecho

de que el movimiento hubiera conducido a una campaña para contratar profesores a fin de atender las demandas de cantidad, sin tener debidamente en cuenta la calidad. Además, la educación de calidad debería ir a la par de la seguridad en la escuela. No se puede promover eficazmente la educación para todos si los niños ingresan en escuelas inseguras donde se podría poner en peligro su bienestar.

Se examinó igualmente la función desempeñada por la UNESCO al colaborar con los Estados Miembros y por conducto de ellos en el campo de la prevención de la violencia. Serán necesarias más alianzas estratégicas y una mayor asistencia financiera para la prevención de la violencia con miras a ejecutar los programas sobre el terreno.

Por último, un participante presentó un programa de prevención de la violencia elaborado en la Universidad de Montreal a modo de ejemplo de iniciativa eficaz. En el marco de ese programa, se localizó y prestó especial atención a los niños que corrían riesgos a una edad temprana. Con ese fin, se les colocó en grupos integrados en su mayoría por niños no violentos y se programaron visitas a los hogares para ayudar a los padres mediante técnicas de prevención de la violencia. El programa ha demostrado que la intervención secundaria unida a la primaria, esto es, intervención en el aula, suele ser más eficaz que la intervención primaria únicamente.

SÍNTESIS DEL PANEL 2



Marilyn Campbell – Relatora

En el segundo grupo de expertos se presentaron cuatro ponencias que trataron de las políticas innovadoras y buenas prácticas para hacer frente a la violencia escolar. En ellas se recalcó la necesidad de poner en marcha iniciativas conjuntas para crear escuelas seguras y se expuso un panorama general de las estrategias de prevención de la violencia de todo el mundo, citando ejemplos de prácticas idóneas que las escuelas podían utilizar para reducir los conflictos y prácticas destinadas a mejorar las condiciones de enseñanza de los niños refugiados. Dos oradores respondieron a las ponencias manifestando sus opiniones sobre las políticas innovadoras. Uno de ellos se refirió a la necesidad de cohesión entre las políticas en todos los ámbitos y el otro habló acerca de la violencia escolar desde el punto de vista del África occidental.

De los discursos oficiales y los debates que tuvieron lugar tras ellos surgieron los siguientes temas:

La violencia escolar es un reto y una posibilidad de cambio

- Las causas y repercusiones de la violencia en las escuelas son pluridimensionales y están interrelacionadas.

- Los avances positivos que se producen en el ámbito mundial, nacional, estatal, comarcal, escolar y personal brindan estrategias para el cambio.

Se requieren varios niveles de acción

- Habrá que poner de relieve las soluciones que presentan varias facetas, que funcionan en todos los niveles y que hacen participar tanto a los alumnos como a los adultos de diferentes medios.
- La formación de docentes, los programas de investigación, los proyectos de reducción de la pobreza y la financiación para respaldar esos programas son elementos necesarios para poner fin a la violencia escolar.

Los programas de intervención innovadores

- Los programas deberían ser universales, suscitar la toma de conciencia y rendir cuentas de los resultados.
- Se precisan más investigaciones para determinar si los objetivos de los programas deberían ser los mismos para todos los países o si cada país debe tener su propio punto de partida.

- Se ha de encontrar un equilibrio entre un enfoque global y las iniciativas específicas y orientadas a fines concretos.
- Para que la política y la legislación sean eficaces, deberán plasmarse en métodos prácticos en las aulas.
- Para poner fin a la violencia escolar se necesitan soluciones culturales concretas que se ajusten a un marco de derechos humanos.
- La disciplina escolar no será violenta, motivará positivamente a los alumnos y comprenderá un sistema de recompensas.
- Las escuelas son el reflejo de la cultura de violencia que las rodea, pero también son lugares en que los alumnos pueden aprender a hacer frente a los actos violentos.

El medio escolar

- De lo que se trata en las escuelas es de crear la base para el aprendizaje a lo largo de toda la vida y no sólo de obtener el progreso académico.
- Deberán introducirse cambios positivos en la arquitectura y el ambiente de las escuelas.

Panel 3

¿Qué función pueden desempeñar la sociedad civil y los medios de comunicación en la erradicación de la violencia escolar?

 **Lena Karlsson**

«Lo único que hago es esperar, atemorizada, en el aula, así que ni siquiera me puedo comunicar. Tengo ese miedo cuando el profesor está dando clase; tengo miedo de que vaya a pegarme. Así no puedo aprender». Consulta acerca de la prevención de la violencia realizada entre niños por Save the Children.

Lena Karlsson se ocupó de quienes «tal vez sean los agentes más importantes de la sociedad civil: los niños y los jóvenes». Teniendo esto presente, abordó el papel de *Save the Children* en el fo-

mento de la participación de los niños y los jóvenes en el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños.

Save the Children, que aborda su actividad desde la perspectiva de los derechos de los niños, ve a los gobiernos como los responsables, en última instancia, de la erradicación de la violencia en la escuela. Al mismo tiempo, señaló que también consideraba a los niños agentes sociales que pueden lograr poner fin a la violencia. Con ese objetivo, *Save the Children* efectuó consultas regionales entre niños y jóvenes acerca de la violencia en el hogar y en la escuela. Formuló tres preguntas principales, a saber: ¿Cuáles son las cuestiones claves en la violencia escolar? ¿Qué recomendaciones puedes realizar para poner fin a la violencia? Y, ¿qué medidas se pueden adoptar?

Las niñas con frecuencia piensan que no tienen derecho a protestar frente a los abusos sexuales. La sensibilización y la educación en materia de derechos humanos pueden enseñar a las niñas que tienen derecho a la integridad física.

En las consultas regionales de Save the Children, los niños pidieron que se actuara en varios ámbitos:

- Pese a que muchas leyes nacionales e internacionales prohíben la violencia contra los niños, la inmensa mayoría de esas leyes no se aplica. Los niños instaron a una aplicación más rigurosa de esa legislación.
- Es necesario integrar la educación sobre los derechos de los niños y los derechos humanos en los planes de estudios de las escuelas en todos los niveles.
- Los inspectores escolares y los comités de dirección de las escuelas deberían recibir formación sobre los derechos de los niños y las consecuencias que para éstos tiene la violencia.
- Tendría que contarse con mecanismos de denuncia y con un seguimiento adecuado, de modo que los niños puedan denunciar hechos violentos.
- Un número mayor de consejeros escolares ayudaría a que se pudiera facilitar el apoyo necesario para una prevención eficaz de la violencia escolar.
- Se tendría que abordar la estigmatización que padecen los niños varones que sufren abusos sexuales.
- A menudo, cuando los niños denuncian el maltrato físico o psicológico o el abuso sexual, los adultos no les creen e, incluso, les culpan del mismo: «los adultos no nos creen cuando les contamos que nos ha pasado una cosa así, por eso no decimos nada»³.

A la violencia en las escuelas se le ha de hacer frente con la participación de los niños. Según *Save the Children*,

por participación se entiende niños y jóvenes que piensan por sí mismos, que denuncian y que desempeñan un papel en la toma de decisiones. En los casos de violencia, capacitar a los niños supondría permitirles actuar para protegerse a sí mismos. Karlsson ofreció varios ejemplos de participación eficaz de los niños en diversas zonas del mundo:

- En Palestina, un grupo de niñas organizó una conferencia de tres días de duración dirigida a padres y madres, profesores y encargados de la formulación de políticas, en la que pidieron la adopción de legislación que protegiera a los niños y el procesamiento judicial de quienes cometieran actos violentos contra menores.
- En Orissa (India), una reunión mantenida entre niños e integrantes de la asamblea legislativa tuvo como resultado la adopción de la prohibición de castigos físicos o vejatorios en las escuelas públicas.
- En Uganda, grupos de apoyo organizados por niños consiguieron un aumento del número de denuncias de casos de maltrato de niños y una mejora de la colaboración entre la policía y el gobierno local.
- En Tamil Nadu (India), los niños varones movilizaron a otros niños para que pusieran fin al acoso sexual que padecían las niñas y realizaran un seguimiento de la situación en las escuelas.

Karlsson presentó varias estrategias que pueden contribuir a erradicar la violencia contra los niños:

- un código de conducta para los maestros y los alumnos, redactado conjuntamente por ambos grupos y que exponga claramente los derechos y las responsabilidades de unos y otros;
- una legislación, una sensibilización y una enseñanza pública eficaces;
- la investigación, la creación de redes, el seguimiento y la evaluación y el fomento de las buenas prácticas;
- una gestión de las aulas fundada en el respeto a la dignidad y la integridad física de los niños;
- unos mecanismos de denuncia orientados hacia los niños;
- un tratamiento de las causas profundas de la violencia ejercida contra los niños, entre las cuales figuran las concepciones hegemónicas

Los niños quieren participar en la concepción y el seguimiento de escuelas que les resulten acogedoras. Algunos han «cartografiado» sus escuelas con la finalidad de señalar qué lugares son seguros, cuáles resultan peligrosos y en cuáles corren el riesgo de sufrir malos tratos.

de los papeles asignados en razón del sexo.

Karlsson finalizó recordando a los asistentes que si bien, con frecuencia, se pregunta a los niños su opinión, es posible que los encargados de la formulación de las políticas no la tengan presente. Se trata de un problema estructural: los foros y la comunicación centrados en los adultos desalientan la participación de los niños. Deberíamos facilitar una participación de los niños que les permita cobrar conciencia de cuestiones que les afectan y actuar.



Peter Newell

«No estamos hablando de hacerles favores a los niños. Es una cuestión de obligaciones jurídicas».

Peter Newell habló acerca de la apremiante necesidad de contar con normas universales que prohíban el castigo corporal en la escuela y en el hogar. Afirmó que resultaba imposible enseñar a los niños a respetar los derechos humanos si las escuelas mantenían prácticas violentas y humillantes.

En opinión de Newell, la idea de hallar «sustitutos» del castigo corporal es un concepto errado. Al igual que sucede con todas las agresiones a adultos, se tendrían que considerar y perseguir como delito las sufridas por niños. En muchos países, la expresión «violencia doméstica» alude a la violencia entre adultos y la legislación excluye, en ocasiones, la violencia directa

ejercida por los adultos contra los niños. Según Newell, ello manifiesta el hecho de que no se reconozca plenamente que los niños poseen derechos humanos. En relación con esto, mencionó la declaración efectuada por el Comisario para los derechos humanos del Consejo de Europa, quien apuntó que pegarle a un niño no supone sólo una lección de mal comportamiento, sino también una muestra muy clara de desprecio por los derechos humanos de personas más pequeñas y débiles.

El problema

Más de 90 Estados repartidos por todas las regiones del mundo autorizan en su legislación a golpear a los niños en las escuelas.

El contexto

En el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños se insta a prohibir todas las formas de violencia contra los niños, comprendidos el castigo corporal, las prácticas tradicionales perjudiciales y la violencia sexual, antes de que concluya 2009.

Las posibles soluciones

Esa fecha límite sólo podrá cumplirse si la sociedad civil, los medios de comunicación y los organismos de las Naciones Unidas desarrollan una campaña para que los Estados cumplan sus obligaciones jurídicas con los niños.

La prohibición del castigo corporal debe aplicarse a los hogares y a las escuelas, incluidas las privadas. Las diferencias jurídicas y prácticas entre la esfera del hogar y la de la escuela

Es manifiestamente absurdo hablar de «escuelas seguras» o de «escuelas acogedoras para los niños» si éstas continúan recurriendo al castigo corporal.

pueden constituir un problema para los maestros al resultar difícil aplicar una disciplina no violenta en las escuelas si los niños se ven sometidos a castigos corporales en el hogar. Dada la dependencia de los niños respecto de sus padres, la prohibición del castigo corporal en el hogar exige una puesta en práctica cautelosa. Es improbable que el procesamiento judicial de los padres beneficie al niño incluso en los casos de mayor gravedad. No obstante, no es éste un razonamiento válido en contra de las leyes que salvaguardan los derechos humanos de los niños.

Uno de los obstáculos para la erradicación del castigo corporal es el hermetismo que caracteriza a las aulas. La violencia que se produce en el interior de las mismas se ve con frecuencia silenciada. Pese a ello, la inviolabilidad de la dimensión privada del aula ha comenzado a quebrarse y, por ejemplo, algunos niños han empleado las nuevas tecnologías para sustraerse al secretismo del aula grabando casos de castigos corporales con las cámaras de sus teléfonos móviles.

Newell se refirió también al equilibrio que tendría que existir entre respetar la intimidad del niño y animarle a denunciar los malos tratos. Si bien los medios de comunicación y los investigadores de muchas regiones

han contribuido a sensibilizar acerca del castigo corporal, esto no siempre se ha hecho teniendo presente el derecho del niño a la intimidad. Con todo, no debemos permitir que los adultos interpreten que el derecho a la intimidad equivale a decir que se prohíbe a los niños denunciar.

Newell finalizó señalando que la comunidad internacional está distanciándose de la idea de que los niños son propiedad de los adultos. Existe un número cada vez mayor de Estados en todo el mundo que prohíbe el castigo corporal en las escuelas y en el hogar, además de instrumentos jurídicos que recogen las obligaciones de los Estados de proteger a los niños frente a castigos crueles o vejatorios. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha sido un documento de importancia al afirmar sin ambigüedades que «los niños no pierden sus derechos humanos al salir de la escuela⁴». Las escuelas *pueden* constituir una fuerza viable para el fomento de la no violencia, pero sólo si las mismas tienen el convencimiento de que la violencia ejercida contra los niños nunca es aceptable.

Se presta mucha atención a la intimidación entre niños; más aún es la que se debiera prestar a la sufrida por los niños a manos de los adultos.

 **Samia Bishara**

«No podemos actuar solos en la prevención del maltrato a los niños. Hay que conseguir que cada jordano y cada organización jordana desempeñen su función en la protección de los niños».

Samia Bishara presentó el trabajo de la Fundación Río Jordán (FRJ) como un ejemplo del modo en que la sociedad civil puede actuar para reducir la violencia contra los niños. Creada en 1995, la Fundación trabaja, respetando los valores culturales y las mejores prácticas internacionales, en la salvaguarda de los derechos de los niños por medio de su Programa de seguridad infantil. Con ese objetivo, la FRJ inauguró el primer centro terapéutico de la región árabe para el tratamiento de los malos tratos a los niños.

Uno de los principales objetivos de la FRJ es lograr un efecto duradero en la seguridad de los niños mejorando las capacidades de las partes interesadas. Una de las vías que ha utilizado para ello ha sido la creación de programas en escuelas del OOPS en Jordania A fin de garantizar la continuidad de su acción, la FRJ se ocupó de la instrucción de formadores de maestros, de modo que las escuelas puedan adoptar los programas como algo propio.

La Fundación también persigue el objetivo de elaborar programas de seguridad para los niños que a éstos



Paul Robison

«Resulta muy fácil presentar las cosas con demasiada crudeza y limitarse a mostrar como agresores irracionales a quienes cometen actos violentos contra los niños. Siempre existen, sin embargo, razones por las que se recurre a la violencia».

les resulten atractivos. En el marco de una iniciativa conjunta con el Ministerio de Educación de Jordania, la FRJ produjo un espectáculo de marionetas de nueve episodios para sensibilizar a las cuestiones de seguridad. Cada espectáculo se centra en una modalidad distinta de malos tratos de las señaladas por los niños en el centro terapéutico. La serie tiene como objetivos aumentar la capacidad de los niños para protegerse y formar a los maestros y a los cuidadores en el campo de las estrategias de protección de los niños.

Para finalizar, Bishara se refirió al proyecto Escuelas Seguras de la FRJ. Se trata de una iniciativa nacional, centrada en la sensibilización a la violencia en las escuelas, que insiste especialmente en los derechos de los niños. El proyecto ayuda a las escuelas a elaborar reglas y políticas fundadas en los derechos de los niños, favorece la participación de éstos y crea vínculos de colaboración entre las escuelas, las familias y las comunidades. El proyecto se ocupa, igualmente, de la creación de capacidad entre el personal de las escuelas mediante el fomento del control de la ira, las técnicas de comunicación y la gestión no violenta de las aulas. El proyecto Escuelas Seguras aspira a favorecer la colaboración entre el Ministerio de Educación, los administradores escolares, los profesores y los alumnos para garantizar cambios cognitivos que resulten positivos.

Paul Robison comenzó presentando el objetivo principal de BBC Education, que consiste en facilitar recursos a los profesores para que mejoren su labor en el aula. Como ejemplo concreto de su actividad en ese ámbito, Robison proyectó tres secuencias del programa educativo *ID Citizenship*, que trata de las drogas, la sexualidad y la ciudadanía y procura aumentar la sensibilización frente a la violencia escolar.

Las imágenes que mostró Robison presentaban la intimidación y la discriminación étnica en las escuelas. En ellas podía verse la intimidación que padecía una niña, refugiada, a manos de un compañero de clase (un niño que sufre victimización debido a su raza) y también a un niño al que se presiona para que pelee. La última de las secuencias muestra, de modo muy realista, la presión a la que se somete a los jóvenes para que participen en la violencia.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó BBC Education al presentar la violencia fue retratar los actos violentos sin mostrar imágenes gratuitas. Por otro lado, el programa

ha de permitir un debate sobre las cuestiones que plantea: un programa educativo no puede finalizar con una conclusión que deje a los alumnos y a los profesores sin la posibilidad de realizar actividades de continuación.

Las secuencias de *ID Citizenship* sobre la violencia escolar tienen como destinatarios a todos los grupos de edad. Robinson señaló que, incluso en edades tempranas, los niños son muy perceptivos y es preciso sensibilizarlos a los temas relacionados con la violencia. En el caso de los jóvenes de 14 a 16 años, lo que se busca es el realismo. El programa para este grupo de edad se inspiró en vivencias reales y los jóvenes participan en este espacio televisivo como narradores. Al final de su intervención, Robinson afirmó que, cuando son los niños y los jóvenes quienes se manifiestan en contra de la violencia, ese mensaje llega mejor a sus compañeros.

ORADOR



Taslim Hammed

«La violencia es un problema con múltiples facetas y causas físicas, sociales, psicológicas y ambientales. Para acabar con la violencia, hemos de examinarla desde diversos niveles y desde distintos sectores de la sociedad».

Taslim Hammed abordó el problema de la violencia en las escuelas desde el punto de vista de la situación en Nigeria. Afirmó que la violencia escolar no puede erradicarse centrándose tan sólo en las escuelas, pues la misma afecta a los niños en todas partes y no sólo en el aula.

En el África rural, a menudo las personas no tienen acceso a la televisión y, en su lugar, los niños suelen escuchar la radio, por lo que debería prestarse atención al fomento de una cobertura periodística que favorezca la prevención de los conflictos.

Hammed apuntó que, en Nigeria, el gobierno tiene dificultades para dar respuesta a la violencia en las escuelas debido a que los niños se enfrentan a la misma en muchos otros ámbitos: en sus trayectos a la escuela y de regreso de ésta, cuando están recogiendo agua o leña para el fuego, cuando se encuentran en la calle, cuando les aborda un agente de policía, o cuando se hallan en casa o en sus comunidades. La violencia es omnipresente. Si bien es imprescindible que los niños y los jóvenes tengan una educación libre de violencia, en el mundo real, la intimidación y las amenazas a las que se enfrentan los alumnos fuera de los centros escolares, de hecho, ponen en peligro sus posibilidades de acudir a la escuela.

Se precisan enfoques integrados para aunar los puntos de vista de los administradores escolares, las organizaciones cívicas, los padres y los alumnos. A estos últimos han de facilitárseles los medios para poder participar, los padres han de recibir formación en cuanto a sus deberes paternales y los administradores escolares tienen que elaborar criterios para lograr prevenir la violencia. Allí donde no existan iniciativas políticas frente a la violencia escolar, la sociedad civil puede y debe desempeñar una función clave. Hammed afirmó que, si las organizaciones cívicas realizaran esfuerzos comunitarios y se dotaran de sistemas para compartir conocimientos, se conseguirían grandes mejoras en los sistemas escolares de África.

ORADORA



Xingrong Zheng

«Los alumnos se encuentran ante dos centros de poder: la presión escolar y la presión de los compañeros. Necesitan encontrar su propia fuerza para prevenir la violencia y para protegerse a sí mismos».

Xingrong Zheng señaló que la organización de las escuelas y las familias puede generar violencia en los centros escolares y obstaculizar los esfuerzos de prevención. Y con el fin

de ilustrar el modo en que las estructuras escolares y familiares inciden en la forma en que los alumnos experimentan la violencia, abordó la presión que provocan los exámenes escolares y las consecuencias de la política de un solo hijo vigente en China. Zheng explicó que China posee una larga tradición de educación centrada en los exámenes. Obtener unas buenas calificaciones en los mismos es de suma importancia para los padres y para los futuros empleadores, y esas calificaciones constituyen el principal factor que influye en el éxito futuro del alumno. Los resultados conseguidos en los exámenes se difunden públicamente, lo cual favorece la competitividad y contribuye a un ambiente de mucha tensión. A esto se suma el que se valore a los alumnos según un criterio cuantitativo que no siempre mide la totalidad de sus competencias o su creatividad. En ese sentido, Zheng aludió a las intervenciones previas de otros ponentes en la reunión de expertos, en las cuales se había apuntado que los exámenes pueden constituir una modalidad de violencia escolar.

Refiriéndose concretamente al contexto chino, indicó que la regla general de un solo hijo por familia puede conducir a la sobreprotección de los niños; como los niños no tienen costumbre de arreglárselas solos, con frecuencia son vulnerables a la violencia. Para corregir esa situación, es esencial la confianza entre alumnos, profesores y padres,

de modo que los niños y los jóvenes sientan que pueden hablar acerca de sus problemas. Cuando los niños no pueden hablar con libertad con los adultos, se corre el peligro de que se genere frustración y un comportamiento violento.

A modo de conclusión, Zheng hizo hincapié en la transcendencia de la reunión de expertos como tribuna en la que compartir puntos de vista de todo el mundo sobre la violencia escolar. En China, el interés que desde hace poco tiempo suscitan la gestión de las escuelas y la seguridad ha dado lugar a un nuevo programa centrado en las escuelas acogedoras para los niños. Zheng resaltó que las soluciones y las buenas prácticas expuestas en la reunión se considerarán de especial importancia para el desarrollo de ese programa.

DEBATE

El debate de las ponencias del tercer grupo de expertos planteó diversos asuntos relativos al papel de la sociedad civil y los medios de comunicación en la creación de escuelas libres de violencia. Se contaron entre ellos planteamientos para la erradicación de la violencia que tienen en cuenta las dimensiones culturales, la función de las organizaciones gubernamentales y las de la sociedad civil y los efectos que pueden tener el deporte, el juego y los medios de comunicación en el fomento de la no violencia.

El debate se inició con un llamamiento, por parte de algunos de los participantes, a que se prohibieran totalmente prácticas perjudiciales y violentas como el castigo corporal. Debido a ciertas tradiciones culturales que consienten el castigo corporal, una prohibición tal puede suponer un paso complejo, aunque necesario, para las escuelas. En el extremo opuesto, se afirmó que las «soluciones importadas» rara vez resultan eficaces a nivel regional o local. La mayoría de los participantes opinaba que se debía alcanzar un equilibrio entre satisfacer la necesidad perentoria de erradicar la violencia padecida por los niños y el peligro de intervenir con demasiada celeridad y de un modo inadecuado desde el punto de vista de la cultura de que se trate.

Se mencionó la implantación generalizada de normas universales y se propuso que los jóvenes y los niños participaran en la mejora de las prácticas y las políticas a nivel de los países a fin de aplicar normas universales a escala regional. Se apuntó, asimismo, que la UNESCO y otros organismos internacionales deberían colaborar en la implantación generalizada de normas universales a nivel regional.

El debate en torno a la función de los gobiernos y de la sociedad civil dio pie a que se instara a una acción unificada de todos los interesados para erradicar la violencia contra los niños. Los participantes propusieron que los gobiernos tuvieran la obligación de elaborar políticas y aplicar convenios

internacionales sobre los derechos humanos y la seguridad de los niños. Se prestó atención a la propuesta de que las organizaciones cívicas constituyan un puente entre los gobiernos y los ciudadanos. Éstas deberían hacer especial hincapié en la colaboración con los gobiernos al tiempo que fomentan, además, la prevención desde las bases. Así, las iniciativas dirigidas a la erradicación de la violencia pueden resultar eficaces si se ponen en práctica por medio de mecanismos comunitarios como las agrupaciones religiosas, las administraciones locales o las comunidades escolares.

La función de las ONG en la prevención y la erradicación de la violencia en las escuelas fue otro de los puntos tratados. Uno de los participantes llamó la atención sobre el hecho de que, en África, esas organizaciones se enfrentan a problemas en materia de creación de capacidad, documentación de mejores prácticas y generalización de sus iniciativas por los gobiernos. Se dijo, asimismo, que las ONG debían evitar solapamientos como, por ejemplo, la elaboración de los mismos manuales y conjuntos de instrumentos coordinando su acción entre sí y con sus organizaciones asociadas.

Los participantes se extendieron, igualmente, acerca del papel del deporte, las actividades recreativas y los medios de comunicación en la violencia escolar. Se apuntó que, si bien los deportes y los juegos agresivos pueden favorecer la violencia, los juegos abiertos a la participación de todos pueden reforzar

los comportamientos no violentos. Se prestó atención al hecho de que muchos niños vean a los deportistas como héroes y a la conveniencia de animar a éstos últimos a trabajar con programas comunitarios y servir de modelos de conducta para la prevención de conflictos.

Respecto a la cuestión de los medios de comunicación, se instó a emplear los medios infantiles, como por ejemplo las hojas informativas redactadas por niños, como vía de fomento de la participación de los menores en la erradicación de la violencia. Uno de los participantes manifestó que la función desempeñada por los medios de comunicación en la denuncia de la violencia es insuficiente; es necesario que los medios de comunicación actúen dentro de estructuras duraderas y favorezcan actividades de seguimiento después de hechos violentos. En el debate se habló brevemente de Internet como medio de comunicación con contenidos manifiestamente violentos y que reproducen estereotipos sexistas.

Por último, los participantes debatieron acerca de la necesidad imperiosa de aumentar los recursos destinados a la protección de los niños y la prevención de la violencia. Un participante apuntó que «a menudo, los niños son los últimos a la hora de obtener recursos». Se señaló que las organizaciones y los defensores de los derechos de los niños tendrían que redoblar sus esfuerzos para luchar contra la indiferencia ante la protección de los niños frente a la violencia.

SÍNTESIS DEL PANEL 3



Enrique Chaux — Relator

El tercer grupo de expertos constó de cuatro ponencias centradas en el papel de la sociedad civil y los medios de comunicación en la prevención de la violencia escolar. Las ponencias versaron sobre conclusiones fundamentales extraídas de las consultas realizadas entre niños acerca de la violencia, la necesidad imperiosa de respetar los derechos de los menores poniendo fin a los castigos corporales, la labor de un organismo regional que fomenta las escuelas seguras y los programas de televisión dedicados a la prevención de la violencia. Dos oradores respondieron a las ponencias ofreciendo ejemplos de los problemas concretos generados por la violencia escolar en sus propios países.

Entre las principales cuestiones que surgieron de las ponencias y los debates que les siguieron figuran:

La importancia de contar con la participación de los alumnos en las soluciones propuestas frente a la violencia escolar

- La inclusión de los alumnos en la toma de decisiones y en la acción tiene un poderoso efecto en la erradicación de la violencia.

- Los alumnos cuentan con un acceso mucho más directo a lo que está sucediendo dentro del aula y debería ofrecérseles un foro en el que hablar acerca de sus vivencias.
- La participación en la prevención de la violencia confiere más autonomía a los alumnos y ayuda a las víctimas de la violencia a recuperarse.

Preguntas formuladas en torno al papel de la sociedad civil

- ¿Tendría que actuar la sociedad civil como un organismo de vigilancia y pedir cuentas a los gobiernos o debería formar alianzas con los mismos?
- ¿Debería ser responsable de la aplicación de las políticas?
- ¿Tendría que trabajar con los gobiernos que son inestables o han perdido credibilidad?

Mecanismos de apoyo orientados hacia los niños

- Existe una carencia de mecanismos de apoyo apropiados y generalizados para niños que han sido víctimas de la violencia.

- Los niños que denuncian la violencia en los medios de comunicación se encuentran en una situación vulnerable y son merecedores de protección y apoyo.
- En algunos casos, encontrar un ámbito de entendimiento puede exigir el recurso a distintas estrategias destinadas a alcanzar un objetivo común.

La necesidad de un esfuerzo conjunto

- Se precisan funciones concretas y focalizadas para determinados agentes con la finalidad de posibilitar un esfuerzo concertado frente a la violencia en las escuelas.
- Se tendría que evitar sobrecargar de responsabilidad a un sector. En ese sentido, no se puede hacer responsables únicamente a los profesores de la erradicación de la violencia en las aulas.

Enfoques universales y enfoques específicos

- Si bien siempre se debería defender la protección de los derechos humanos y la dignidad del niño como el criterio de actuación, continúan existiendo particularidades culturales y contextuales.
- Se han de tener presentes las dinámicas propias de la cultura y del lugar si se desea que una estrategia resulte duradera y fructífera.

La relación entre la corrupción y la violencia escolar

- La corrupción puede adoptar múltiples formas y es, en esencia, un abuso de poder. Puede consistir en sobornos, amenazas anónimas y otras formas de violencia encubierta.
- La colaboración con las asociaciones de padres, los Ministerios de Educación y los sindicatos de profesores es de crucial importancia para poner fin a la corrupción.
- La comunidad internacional tiene el deber de efectuar un seguimiento de la violencia y la corrupción en las escuelas.
- La transparencia, en todos los niveles, es fundamental para erradicar la corrupción y proteger a los alumnos. Éstos tienen derecho a saber cuándo existen carencias en materia de seguridad y cuándo se hallan en peligro.



IV. La aplicación de las recomendaciones del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños: situación actual



Amaya Gillespie

«No se puede emplear la cultura como excusa para justificar la violencia contra los niños».

Amaya Gillespie habló acerca de las medidas y los planes de seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños, poniendo especial énfasis en que «no nos encontramos al final sino, más bien, al comienzo de la aplicación a gran escala de este informe». Con esa finalidad, se están celebrando actualmente debates en torno al mantenimiento de un defensor mundial de alto nivel que impulse reformas para hacer frente a la violencia escolar.

El Informe Mundial subraya que para prevenir y erradicar la violencia son esenciales un respaldo financiero, unos recursos y una formación del profesorado adecuados. Para ello,

se han creado redes encargadas de señalar qué medidas de seguimiento han de adoptarse a nivel nacional. Esos ámbitos de actuación ofrecen posibilidades clave para la recaudación de fondos con destino a la educación.

Gillespie señaló que, en ocasiones, cometemos el error de evaluar a los alumnos y no a los profesores, las políticas y el sistema en su conjunto, como debiéramos. La evaluación tendría que constituir el punto de partida que permita el establecimiento de normas. Se han de tomar las normas de derechos humanos y las obligaciones jurídicas como fundamento para erradicar la violencia contra los niños. En ese sentido, se precisa una acción más oportuna y eficaz a nivel nacional para evaluar las políticas y los programas e implantar normas universales de derechos humanos.

Un punto destacado que se debe recordar es que la violencia es omnipresente, en todos los países. El Norte y el Sur tienen que hacer frente a algún tipo de violencia y no es posible precisar cuáles son las zonas más afectadas. Asimismo, la

propuesta de jerarquizar los tipos de violencia lleva a presuponer que algunas modalidades de violencia son inocuas. Todas las manifestaciones de la violencia están interconectadas, lo cual impide efectuar distinciones claras entre ellas.

Se ha editado una versión para niños y jóvenes del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños con el título de «Our Right to Be Protected from Violence». Save the Children ha elaborado otra para niños más pequeños titulada «Safe You, Safe Me»

El alcance y la gravedad de la violencia en las escuelas significa que, para actuar, no podemos esperar a que queden firmemente demostrados los fundamentos de las técnicas de prevención de la violencia. La cuestión no radica en qué hay que hacer, sino en las necesidades de orden práctico. Gillespie subrayó que alcance y calidad no tendrían por qué ser mutuamente excluyentes en las estrategias de prevención de la violencia. Es importante pensar globalmente y comenzar allí donde se pueda conseguir un efecto mayor.



V.

El camino por delante

CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Se organizaron grupos de trabajo para que los participantes trataran tres asuntos centrales: la sensibilización para erradicar la violencia en las escuelas, el fortalecimiento de los marcos jurídicos, y la creación de mecanismos para conseguir la participación de todos los interesados. Los debates en los grupos de trabajo pusieron de manifiesto la trascendencia que reviste contar con una definición única de violencia basada en los derechos, al tiempo que se constató que la forma en que se percibe la violencia puede variar según los contextos nacionales y/o culturales. Se subrayó la importancia de conseguir la participación de los niños en los debates sobre la violencia en las escuelas y se hizo hincapié en la necesidad de hablar con los niños y no sólo acerca de ellos. A partir del marco práctico y conceptual que ofrece el Informe Mundial sobre la violencia contra los niños, los grupos de trabajo efectuaron varias recomendaciones concretas que pueden agruparse en los siguientes apartados:

Recopilación de datos y coordinación

Se insistió en la importancia de mancomunar las investigaciones y los recursos como medio de conseguir un mejor conocimiento de las buenas prácticas y evitar repeticiones innecesarias. Se propuso que la UNESCO, en colaboración con otros asociados, desempeñe una función coordinadora en la recopilación y divulgación de los resultados de los estudios que ya se han iniciado. Se recomendó la creación y/o el fortalecimiento de los mecanismos de recopilación de datos y de seguimiento y evaluación para su empleo en la elaboración de políticas y en la práctica. Se destacó la trascendencia que posee la investigación en todos los niveles (investigación universitaria e investigación orientada a la acción), así como la necesidad de apoyar a los investigadores en el Sur.

Se señaló, asimismo, que podría incluirse la violencia en las escuelas en la lista de prioridades del Grupo de Alto Nivel de Educación para Todos (EPT). Los expertos también consideraron que el asunto bien podría constituir un tema destacado de un futuro Informe

de Seguimiento de la EPT en el Mundo.

Entre las propuestas de nuevas investigaciones figuraron:

- Cómo viven los niños la violencia en las escuelas (sobre todo investigaciones que se sirven de entrevistas).
- La aplicación y la eficacia de los actuales mecanismos de protección de los niños y las carencias de esa protección.
- Las consecuencias a largo plazo de la violencia en las escuelas, tanto en cuanto a los costos económicos como a los efectos en las personas y la sociedad (en especial, sus efectos en las víctimas). Los expertos señalaron que el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud poseen las condiciones apropiadas para colocarse al frente de esa investigación en sus respectivos campos.
- Análisis de los vínculos entre la violencia en la escuela y la corrupción.
- La elaboración de indicadores sobre la violencia en la escuela, adaptados a los contextos nacionales, para medir el efecto de los factores internos de las escuelas como elementos que contribuyen a la violencia.

Sensibilización, fomento y puesta en común de las buenas prácticas

Se propusieron diversos mecanismos para aumentar la difusión del Informe Mundial y la visibilidad del problema de la violencia contra los niños en la escuela:

- El nombramiento de un Representante Especial del Secretario General con el mandato de continuar el seguimiento del Informe Mundial en materia de violencia contra los niños en la escuela.
- La creación de un grupo de trabajo sobre la prevención de la violencia en las escuelas.
- La apertura de un portal informativo en Internet a disposición de todas las partes, incluidos los profesores y los alumnos, que permita compartir información relativa a programas y buenas prácticas.
- La puesta en marcha, en los medios de comunicación, de una campaña de defensa de alcance internacional pero concebida de tal modo que se adapte a los contextos de los países.
- La elaboración de criterios para determinar qué escuelas son acogedoras para los niños y la creación de un sistema de reco-

nocimiento de las buenas prácticas en las escuelas según esos criterios.

- El reconocimiento de las actuaciones institucionales e individuales tendría que consistir en recompensas en lugar de castigos.

Fortalecimiento y aplicación de mecanismos jurídicos y de mecanismos relacionados con las políticas

Los grupos de trabajo insistieron en la idéntica importancia que poseen la implantación de instrumentos jurídicos nuevos para luchar contra la violencia escolar y la aplicación eficaz de la legislación y los mecanismos con los que ya se cuenta. Propusieron, además, las siguientes recomendaciones en materia jurídica y de políticas:

- La reiteración de una declaración sobre los derechos humanos en los programas de estudios que se imparten.
- El respeto de los derechos de todos los niños y la exigencia de que los directores de las escuelas demuestren que han garantizado un apoyo adecuado a las víctimas cuando se producen incidentes violentos.
- Una respuesta coordinada y multisectorial a los incidentes violentos.

- La evaluación de los programas de formación de profesores para cerciorarse de que dichos programas incluyen formación sobre disciplina positiva y resolución de conflictos.

- La participación de los niños y los jóvenes en las decisiones y las acciones mediante la creación de mecanismos orientados hacia los niños.

- Una estrategia de coordinación que incluya a los donantes y los organismos de ejecución, los gobiernos, las organizaciones cívicas, los niños y los restantes interesados.

- La prohibición del castigo corporal y de otras formas vejatorias de castigo en las escuelas.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS

Los principales asuntos recurrentes en las ponencias se pueden resumir en los siguientes puntos:

- El dilema entre la universalidad de los derechos humanos y la protección de los niños, por una parte, y la necesidad de abordar las distintas manifestaciones de la violencia escolar atendiendo a las particularidades de cada cultura.
- La paradoja que se plantea en cuanto a la acción: la necesidad perentoria de dar respuesta inmediatamente a este grave problema frente al peligro de causar más daño que beneficio (se ha de ser consciente de las diversas modalidades de corrupción ligadas a este asunto).
- La necesidad de un enfoque integrador frente a la violencia escolar y de una cooperación entre las familias, los maestros, los administradores y la comunidad.
- La importancia que reviste la participación de los niños.
- La necesidad de colaborar y poner en común la investigación y las buenas prácticas para evitar los solapamientos.
- La necesidad de reconsiderar lo que suponen los exámenes: ¿A quién sirven? ¿A los niños o a los gobiernos? (Es necesario replantearse la finalidad que en sus orígenes tenía la escolarización, lo cual comprende su carácter autoritario).
- La falta de correspondencia entre la política/legislación y la práctica.
- Las consecuencias que se derivan del entorno físico de una escuela.



Anexo 1: Programa

REUNIÓN DE EXPERTOS: «PONER FIN A LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA: ¿QUÉ SOLUCIONES?»

Sede de la UNESCO, París, 27-29 de junio de 2007

Sección para la Promoción de los Derechos y los Valores en la Educación,
División para la Promoción de la Educación Básica,
Sector de Educación, UNESCO

27 DE JUNIO DE 2007

14.00 Inauguración de la reunión

Discurso de bienvenida

Ana Luiza Machado

Subdirectora General Adjunta para la gestión del programa en materia de educación, Sector de Educación, UNESCO

Presentación del programa de la reunión

Linda King, Jefa de Sección, Sección para la Promoción de los Derechos y los Valores en la Educación, División para la Promoción de la Educación Básica, UNESCO

14.30 Panel 1: La violencia escolar: contexto mundial

Presidente:

Saturnino Muñoz Gómez

Director, Oficina de Información Pública, UNESCO

Relator:

Paul Robinson

Asesor pedagógico, BBC Learning and Interactive (Reino Unido)

Oradores principales:

- La violencia en la escuela: Definir los problemas
Clive Harber
Catedrático de Educación Internacional, Universidad de Birmingham (Reino Unido)
- ¿Por qué es necesario un observatorio internacional sobre la violencia escolar?
Eric Debarbieux
Director del Observatorio Internacional sobre la Violencia Escolar, Universidad Burdeos 2 (Francia)
- La educación para la no violencia: Lecciones extraídas
Betty Reardon
Directora Fundadora Emérita, Peace Education Center, Teachers College, Universidad de Columbia (Estados Unidos)

15.30

Debate

16.15

¿Cómo afecta la violencia a las escuelas?

«La violencia en el lenguaje de la calle»

Estudiantes del Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès, Villepinte (Francia), moderados por Sébastien Petiot

18.30

Recepción: «Sabores de Francia»

28 DE JUNIO DE 2007

9.00

Síntesis del Panel 1

Paul Robinson (relator)

9.30

Panel 2:

¿Cómo lograr que las escuelas sean seguras para los niños?: Políticas innovadoras y buenas prácticas

Presidenta:

Maureen Samms-Vaughan

Catedrática, Universidad de las Antillas Occidentales, y Presidenta Ejecutiva, Comisión de la Infancia, Jamaica

Relatora:

Marilyn Campbell

Profesora titular, School of Learning and Professional Studies,
Universidad de Tecnología de Queensland (Australia)

Oradores principales:

- Deborah Price
Subsecretaria Adjunta, Office of Safe and Drug-Free Schools,
Ministerio de Educación de los Estados Unidos de América
(Estados Unidos)
- Tuncay Ergene
Profesor asociado, Facultad de Ciencias de la Educación,
Programa de orientación y asesoramiento, Universidad de
Hacettepe (Turquía)
- Michelle Lequarré
Directora, Liceo Sévigné, Tourcoing (Francia)
- Kabir Shaikh Director, Departamento de Educación,
OOPS/UNESCO

Oradores:

- Sylvia Ortega Salazar
Rectora, Universidad Pedagógica Nacional (México)
- Mafakha Touré
Director, Recursos Humanos, Ministerio de Educación (Senegal)

10.45 Pausa para café durante la sesión

12.30 Almuerzo

14.00 **Panel 3: ¿Qué función pueden desempeñar la sociedad civil y los medios de comunicación en la erradicación de la violencia en las escuelas?**

Presidenta:

Lucy Lake

Subdirectora Ejecutiva y Directora de Programas, Campaña en pro de la Educación de las Niñas (Reino Unido)

Relator:

Enrique Chaux

Profesor, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes (Colombia)

Oradores principales:

- Lena Karlsson
Asesora principal sobre violencia contra los niños, Presidenta del Grupo de trabajo sobre violencia contra los niños de Save the Children (Suecia)
- Peter Newell
Coordinador, Iniciativa Global para acabar con todo castigo corporal hacia niños y niñas (Reino Unido)
- Samia Bishara
Directora de proyectos, Centro infantil y de familia «Reina Rania», Fundación Río Jordán (Jordania)
- Paul Robinson
Asesor pedagógico, BBC Learning and Interactive (Reino Unido)

Oradores:

- Taslim Hammed
Profesor titular, Departamento de Orientación y Asesoramiento, Centre for Peace and Conflict Studies, Universidad de Ibadán (Nigeria)
- Xinrong Zheng
Directora y profesora titular, Facultad de Educación, Universidad Normal de Beijing (China)

16.00

Pausa para café durante la sesión

9.00

Síntesis de los paneles 2 y 3

Marilyn Campbell y Enrique Chaux (relatores)

Presidenta:

Amaya Gillespie

Coordinadora, Seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños, UNICEF

9.40

Situación actual de las recomendaciones de seguimiento del Informe Mundial sobre la violencia contra los niños

Amaya Gillespie

10.00

¿Qué podemos hacer para erradicar la violencia en las escuelas?

Explicación de los grupos de trabajo:

Linda King

Tres grupos de trabajo centrados en asuntos clave:

- **Sensibilizar para erradicar la violencia escolar**
- **Fortalecer los marcos jurídicos**
- **Crear mecanismos dirigidos a conseguir la participación de todas las partes interesadas**

• **GRUPO 1**

Moderadora:

Rose A. Washika

Oficial de Programas, Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE) (Kenia)

Relator:

Daniel Kropf

Vicepresidente Ejecutivo, Universal Education Foundation-UEF (Palestina)

- **GRUPO 2**

Moderador:

Ricardo Hevia

Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC)

Relatora:

Victorine Kemonou Djitrinou

Coordinadora de campañas y de fomento internacional de la educación, ActionAid International (Sudáfrica)

- **GRUPO 3**

Moderadora:

Sherry Allen

Directora Ejecutiva, Southern Network of Youth and Family Services (Estados Unidos)

Relator:

Chris Robinson

Director Nacional para el Reino Unido, Derecho del Niño a Jugar (Reino Unido)

- 10.00** Pausa para café durante la sesión
- 12.30** Almuerzo de trabajo
- 14.00** **El camino por delante**
Principales propuestas y compromisos: conclusiones de los tres grupos de trabajo y debate
- 15.30** Pausa para café durante la sesión
- 16.30** **Clausura de la reunión**
Discurso de clausura
Qian Tang
Subdirector General Adjunto de Educación y Director de la Oficina Ejecutiva, Sector de Educación, UNESCO



Anexo 2: Lista de participantes

EXPERTOS

Sherry ALLEN

Directora Ejecutiva
Southeastern Network of Youth and Family
Services
28331 S. Tamiami Trail, Unit 3
Bonita Springs, FL 34134
Estados Unidos
Tel.: +1 239 949 4414
Fax: +1 239 949 4911
sherryallen@senetwork.org

Martine ANSTETT

(representada por Saran BRANCHI)
Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos
Dirección General de Cooperación
Internacional y de Desarrollo
Oficina de Estado de Derecho y de
libertades públicas
Francia
Martine.ANSTETT@diplomatie.gouv.fr
Saran.BRANCHI@diplomatie.gouv.fr

César BAZÁN

Coordinador
Investigación y desarrollo de políticas
Plan Internacional
Chobham House
Christchurch Way
Woking
Surrey GU21 6JG
Reino Unido
Cesar.Bazan@plan-international.org

Samia BISHARA

Directora de Proyectos
Centro infantil y de familia «Reina Rania»
Fundación Río Jordán
P.O. Box 2943
Ammán 11181
Jordania
Tel.: +962 6 5933211
Fax: +962 6 5933210
samia_bishara@pcsp.jrf.org.jo

Marilyn CAMPBELL

Profesora titular
School of Learning and Professional
Studies
Universidad de Tecnología de Queensland
Kelvin Grove Campus Qld 4059
Australia
Tel.: +61 7 3138 3806
Fax: +61 7 3138 8265
ma.campbel@qut.edu.au

Enrique CHAUX

Profesor
Departamento de Psicología
Universidad de los Andes
Carrera 1 Este #18A-70
Bogotá
Colombia
Tel.: +57 1 339 4949, ext. 2539
Fax: +57 1 332 4365
echaux@uniandes.edu.co

Janine D'ARTOIS

Coordinadora para el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo
Comisión Nacional Francesa para la UNESCO
57, Boulevard des Invalides
75700 París 07 SP
Francia
Tel.: +33 153 693780
janine.d-artois@diplomatie.gouv.fr

Amal DAOUD

Coordinadora de Proyectos
Universal Education Foundation-UEF
Education by All for the Well-Being of Children
Oficina de Ramala:
P.O. Box 4605
Al-Bireh
Palestina
Tel.: +972 22 96 79 67
Fax: +972 22 98 46 86
Tel. móvil: +972 598 90 55 85
www.uef-eba.org

Eric DEBARBIEUX

Profesor
Director del Observatorio Internacional sobre la Violencia Escolar
Universidad Burdeos 2
3 ter place de la Victoire
33000 Burdeos
Francia
Tel.: +33 5 57 57 19 58
Fax: +33 5 57 57 19 58
debarberic@aol.com

Annie DYMETMAN

Profesora
Universidad San Judas Tadeo
Rua Taquari, 546 - Mooca - São Paulo
SP CEP 03166-000
Brasil
anniedym@uol.com.br

Tuncay ERGENE

Profesor asociado
Facultad de Ciencias de la Educación
Programa de orientación y asesoramiento
Universidad de Hacettepe
06530 Beytepe
Ankara
Turquía
Tel.: +90 312 2978551
Fax: +90 312 2978560
ergene@hacettepe.edu.tr

Marion FRESIA

Funcionaria de educación
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Sede
94, rue de Montbrillant
1202 Ginebra
Suiza
Tel.: +41 22 7398285
Fax: +41 22 7397374
fresia@unhcr.org

Georges FOTINOS

Ex inspector general de educación nacional
Asesor del Presidente de la Mutuelle générale de l'éducation nationale (MGEN)
Francia
gfortinos@mgen.fr

Marcela GAJARDO

Codirectora
Programa de Promoción de la Reforma
Educativa de América Latina y el Caribe
(PREAL)

Santa Magdalena, 75
Otoña 1002
Santiago
Chile

Tel.: +56 2 334 4302
Fax: +56 2 334 4303
mgajardo@preal.org

José Raúl GARCÍA RÍOS

Director Nacional de Juventud
Cruz Roja, Proyecto Brigadas Educativas
Cruz Roja Colombiana
Avenida 68 67B-31
Bogotá
Colombia

raul.garcia@cruzrojacolombiana.org

Amaya GILLESPIE

Coordinadora
Seguimiento del Informe Mundial sobre la
violencia contra los niños, UNICEF

5-7 rue de la paix
1202 Ginebra
Suiza

Tel.: +41 22 909 5660
Fax: +41 22 909 5908
agillespie@unicef.org

Taslim HAMMED

Profesor titular
Departamento de Orientación y
Asesoramiento
Centre for Peace and Conflict Studies
Universidad de Ibadán
Ibadán
Nigeria

Tel.: +234 8033599586
Fax: +234 8052153989
ta.hammed@mail.ui.edu.ng
tayohammed@yahoo.com

Clive HARBER

Catedrático de Educación Internacional
Universidad de Birmingham
Birmingham, B15 2TT
Reino Unido

Tel.: +44 121 414 4831/7364
Fax: +44 121 414 4865
c.r.harber@bham.ac.uk

Lena KARLSSON

Asesora principal sobre violencia contra
los niños

Presidenta del Grupo de trabajo sobre
violencia contra los niños de Save the
Children

Save the Children
SE-107 88 Estocolmo
Suecia

Tel.: +46 8 698 90 00
Fax: +46 8 698 90 10
lena.karlsson@rb.se

Victorine KEMONOU DJITRINOU

Coordinadora de campañas y de fomento
internacional de la educación

ActionAid International
PostNet suite #248
Private bag X31

Saxonwold 2132
Johannesburgo
Sudáfrica
Victorine.Djitrinou@actionaid.org

Daniel KROPP

Vicepresidente Ejecutivo
Universal Education Foundation-UEF
Education by All for the Well-Being of
Children
Oficina de Ramala: P.O. Box 4605
Al-Bireh
Palestina
Tel.: +972 22 96 79 67
Fax: +972 22 98 46 86
www.uef-eba.org
dkropp@dkropp.com

Lucy LAKE

Subdirectora Ejecutiva y Directora de
Programas
Campaña en pro de la Educación de las
Niñas (CAMFED)
22 Millers Yard
Cambridge CB2 1RQ
Reino Unido
Tel.: +44 1223 362648
Fax: +44 1223 366859
lucy@camfed.org

Michelle LEQUARRÉ

Directora
Liceo Sévigné
Tourcoing
Francia
ml.lequarre@wanadoo.fr
ce.0590215n@ac-lille.fr

Jacques MALPEL

Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos
Dirección General de Cooperación
Internacional y de Desarrollo
Oficina de políticas educativas y de
inserción profesional
Francia
Jacques.malpel@diplomatie.gouv.fr

Elda MORENO

Directora de programa
Construir una Europa por y con los niños
Consejo de Europa
F-67075 Estrasburgo Cedex
Tel.: +33 3 90 21 52 85
Fax: +33 3 88 41 27 55
elda.moreno@coe.int

Peter NEWELL

Coordinador
Iniciativa Global para acabar con todo
castigo corporal hacia niños y niñas
254 Alexandra Park Road
Londres N22 7BG
Reino Unido
peter@endcorporalpunishment.org

Sylvia ORTEGA SALAZAR

Rectora
Universidad Pedagógica Nacional
Carretera al Ajusco, N° 24
Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan
C.P.14200, México, D.F.
México
mcverdugo@upn.mx

Sébastien PETIOT

Formador y consultor
Francia
0686805067@orange.fr

Deborah PRICE

Subsecretaria Adjunta
Oficina de escuelas seguras y sin drogas
Ministerio de Educación de los Estados
Unidos de América
400 Maryland Avenue, SW
Washington, D.C. 20202
Estados Unidos

Betty A. REARDON

Directora Fundadora Emérita
Centro de Educación para la Paz
Teachers College
Universidad de Columbia
Box 171
525 West 120th Street
Nueva York, Nueva York 10027
Estados Unidos
Tel.: +1 813 221 9771
Fax: +1 813 221 9773
bar19@columbia.edu

Chris ROBINSON

Director Nacional para el Reino Unido
Derecho del Niño a Jugar
Wey House, Farnham Road
Guildford, Surrey
GUI 4XS
Reino Unido
Tel.: +44 01483 553555
crobinson@righttoplay.com

Paul ROBINSON

Asesor pedagógico
BBC Learning and Interactive
Room 2308
BBC White City
201 Wood Lane
Londres W12 7TS
Reino Unido
Tel.: +44 208 7525755
Fax: +44 208 7525755
paul.robinson@bbc.co.uk

Maureen SAMMS-VAUGHAN

Catedrática, Universidad de las Antillas
Occidentales
Presidenta Ejecutiva, Comisión de la
Infancia (Jamaica)
c/o Section of Child Health
Department of Obstetrics, Gynaecology and

Child Health
University of the West Indies
Mona, Kingston 7, Jamaica
Tel./Fax: +876 927 1446
msamms@cwjamaica.com

Kabir SHAIKH

Director
Departamento de Educación
OOPS/UNESCO
Gamal Abdul Nasser Street
Gaza City
Fax: +972 86 777 555
k.shaikh@unrwa.org

Mafakha TOURE

Director, Recursos Humanos
Ministerio de Educación
Rue Alpha Hachamiyou TALL
BP 4025
Senegal
Tel.: +221 8220178
Tel. móvil: +221 6449821
mafakha@yahoo.fr

Marie-Paule TRUEL BELMAS

Coordinadora de ASPnet en Francia
Comisión Nacional Francesa para la
UNESCO
57, Boulevard des Invalides
75700 París 07 SP
Francia
marie-paule.belmas@diplomatie.gouv.fr

Jorge VARELA TORRES

Investigador
Fundación Paz Ciudadana
(Proyectos chilenos de prevención)
Valenzuela Castillos, 188
Providencia
Santiago
Chile
jvarela@pazciudadana.cl

Rose A. WASHIKA

Oficial de Programas
Foro de Mujeres Africanas Especialistas
en Pedagogía (FAWE)
PO Box 21394
00505 Ngong Road
Nairobi
Kenia
Tel.: +254 20 3873131, 3873351, 3873359
Fax: +254 20 3874150
RWashika@fawe.org

Xinrong ZHENG

Directora y profesora titular
Facultad de Educación
Universidad Normal de Beijing
Beijing 100875
China
Tel.: +86 10 58805319
Fax: +86 10 58808004
zhengxinrong@263.net

Estudiantes del Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès

Sandrine ACADINE (15 años)
Zaïneb FAKIH (16 años)
Said MARWAN (13 años)
Shérazade MATMANA (13 años)
Ali SAKR (12 años)
Mariame SANAGO (14 años)

Profesores del Instituto de enseñanza secundaria Jean Jaurès

Sra. FEARD
José GONZÁLEZ
Jean JACQUOT

DELEGACIONES PERMANENTES ANTE LA UNESCO

Angella DARBÝ

Primera Secretaria
Delegación Permanente de Jamaica ante
la UNESCO
Casa de la UNESCO
1, rue Miollis
75732 París Cedex 15
Tel.: +33 1 45 68 33 60
+33 1 45 68 32 23
Fax: +33 1 43 06 84 51
dl.jamaique@unesco.org

Olivia FAIRLESS

Delegación Permanente de la República
Islámica del Irán ante la UNESCO
Casa de la UNESCO
1, rue Miollis
75732 París Cedex 15
Tel.: +33 1 45 68 30 93
+33 1 45 68 33 00
Fax: +33 1 42 73 17 91
dl.iran@unesco.org

Sally LOVEJOY

Agregada de Educación
Delegación Permanente de los Estados
Unidos ante la UNESCO
18, avenue Gabriel
75382 París Cedex 08
Tel.: +33 1 45 24 74 56
Fax: +33 1 45 24 74 58
LovejoySG@state.gov
ParisUNESCO@state.gov
<http://unesco.usmission.gov/>

John Paul OLUOCH

Delegación Permanente de la República
de Kenia ante la UNESCO

Casa de la UNESCO

1, rue Miollis

75732 París Cedex 15

Tel.: +33 1 45 68 32 80

+33 1 45 68 32 81

Fax: +33 1 44 49 08 58

dl.kenya@unesco.org

Tsunashige SHIROTORI

Segunda Secretaria

Delegación Permanente del Japón ante
la UNESCO

148, rue de l'Université

75007 París

Tel.: +33 1 53 59 27 30

Fax: +33 1 53 59 27 27

deljpn.px@unesco.org

<http://www.unesco.emb-japan.go.jp/>

Changxing ZHAO

Delegación Permanente de la República
Popular China ante la UNESCO

Casa de la UNESCO

Bureau M7.21

1, rue Miollis

75732 París Cedex 15

Tel.: +33 1 45 68 34 56

Fax: +33 1 42.19.01.99

dl.chine3@unesco.org

PARTICIPANTES DE LA UNESCO

Qian TANG

Subdirector General Adjunto de Educación y

Director de la Oficina Ejecutiva

Sector de Educación

Ana Luiza MACHADO

Subdirectora General Adjunta

para la gestión del programa en materia
de educación

Sector de Educación

Saturnino MUÑOZ GÓMEZ

Director

Oficina de Información Pública

Vladimir GAI

Jefe de Sección

División de Desarrollo de la Comunicación

ESPECIALISTAS DEL PROGRAMA

Jean BERNARD

**Andrea Gissele
BURBANO FUERTES**

Ricardo HEVIA

Venus JENNINGS

Eric LIND

Lydia RUPRECHT

Justine SASS

Clare STARK

Tarja TURTIA

Natalia URIBE

EQUIPO ORGANIZADOR

*Sección para la Promoción
de los Derechos y los Valores
en la Educación*

*División para la Promoción
de la Educación Básica*

Linda KING

Jefa

Florence MIGEON

Linda TINIO

Ulla KALHA

Marina PATRIER

Jessica DROHAN

Apoyo técnico:

Martha MILANZI-NGUNI

Cecilia COQ



Anexo 3: Acrónimos y siglas

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

EPT: Educación para Todos

FAWE: Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía

FRJ: Fundación Río Jordán

OOPS: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

RedPEA: Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Notas

- 1 La integración en los mecanismos nacionales de planificación de medidas destinadas a prevenir la violencia contra los niños y dar respuesta a ese problema, comprendido el nombramiento de un coordinador para fomentar la aplicación de este plan.
 - El fortalecimiento de los marcos jurídicos de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño, especialmente galvanizando apoyo para la prohibición de todas las formas de violencia.
 - La prevención de la violencia.
 - La promoción de la participación de los niños en los mecanismos de seguimiento.
 - El fomento del acopio de datos y la investigación.
- 2 Se estima que 300 millones de niños de todo el mundo son víctimas de la violencia, la explotación y los abusos. www.unicef.org
- 3 Save the Children, Consultas regionales a niños para el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños.
- 4 Observación general N° 1, párrafo 1 del Artículo 29, Propósitos de la educación, Convención sobre los Derechos del Niño <http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu2/6/comment_sp.htm/>

Si desea más informaciones sobre el tema, póngase en comunicación con la

Sección para la Promoción de los Derechos y los Valores en la Educación
División para la Promoción de la Educación Básica
Sector de Educación

UNESCO

7, place de Fontenoy

75352 París SP 07, Francia

Tel: +33 1 45 68 09 67

Fax: +33 1 45 68 56 33

m.milanzi-nguni@unesco.org

www.unesco.org/education

ED-2007/WS/38 – CLD 2452.7